

\*\*\*\*\*  
JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA  
SECRETARIA  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
SEÑOR EDIL:  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
ACTA N° 796  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
SESION DEL DIA  
7 DE DICIEMBRE DE 2015  
\*\*\*\*\*

En la ciudad de Minas, siendo la hora 19:12' del día 7 de diciembre de 2015, celebra Sesión EXTRAORDINARIA la Junta Departamental de Lavalleja para tratar el siguiente:

\*\*\*\*\*  
ORDEN DEL DIA  
\*\*\*\*\*

- PRESENCIA EN SALA DE LA SRA. INTENDENTE DEPARTAMENTAL DRA. ADRIANA PEÑA CON LOS TEMAS:
  - FIDEICOMISO.
  - INFORME REFERENTE A SITUACION ECONOMICA DE LA INTENDENCIA Y A OBRAS QUE QUEDARON SIN CONCLUIR.
  - VERTEDERO MUNICIPAL Y PROYECCIONES SOBRE EL MISMO.

\*\*\*\*\* \*\*

- ASISTEN LOS SRES. EDILES: Marina Casas, Irene Algaré, Mauro Álvarez, Oscar Villalba, Analía Basaistegui, Eduardo Baubeta, Carlos Piccone, Luis Carresse, Ernesto Cesar, Francisco de la Peña, Daniel Escudero, Juan Frachia, Walter Ferreira, Pablo Fuentes, Pablo Hernández, Alexandra Inzaurrealde, Julián Mazzoni, Pablo Mazzoni, Sergio Meroni, María Olmedo, Mónica Borges, Gustavo Risso, Marcelo Rodríguez, Marta Sotelo, Ana Ma. Ugolini, Gabriela Umpiérrez, Carlos Urtiberea, Sergio Urreta, Javier Urrusty, Eduardo Yocco.
- FALTAN CON AVISO LOS SRES. EDILES: Alcides Abreu, Andrea Aviaga, Carlos Cardinal, Patricia Pelúa.
- ACTUA COMO SECRETARIO: la Sra. Susana Balduini Villar y COMO PROSECRETARIA la Sra. Graciela Umpiérrez Bolis.

\*\*\*\*\* \*\*

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Sres. Ediles, estando en hora y en número damos comienzo a la sesión extraordinaria citada para el día de la fecha.

INGRESAN A SALA LA SRA. INTENDENTE DEPARTAMENTAL DRA. ADRIANA PEÑA, LA DIRECTORA DE HACIENDA CONTADORA TANIA PEREIRA Y EL CONTADOR DANIEL SUREDA.

\*\*\*\*\*

PRESENCIA EN SALA DE LA SRA. INTENDENTE

DEPARTAMENTAL DRA. ADRIANA PEÑA

\*\*\*\*\*

FIDEICOMISO

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - Buenas noches, es un grato gusto estar acá, especialmente trayendo un tema tan apasionante como es el de fideicomiso, que como ustedes sabrán o como han visto es un tema que se hablado muchísimo en estos tiempos, que se ha hablado a lo largo y ancho de todo el país y que bueno, nosotros creemos que es tiempo de que Lavalleja también se sume al crecimiento nacional. Especialmente teniendo en cuenta lo que se nos viene y que desde el gobierno nos anuncian que es un decrecimiento en lo que es casi una redundancia falsa, un decrecimiento en el crecimiento, veníamos mal acostumbrados a tener un crecimiento muy bueno como país. No quiere decir que vayamos a dejar de crecer, pero sí quiere decir que vamos a crecer menos y cuando uno está acostumbrado a tener un sueldo, a tener buenos ingresos, a de alguna manera tener un buen bienestar económico, cuando cada pocos años se cambia el auto, se arregla la casa, se pinta la casa o se paga bien el alquiler, y empiezan a suceder pequeñas cosas que hacen que en el día a día no sea lo mismo y no tengamos tan buen ingreso. Bueno, es hora de tener un poco de ingenio, de comenzar a buscar nuevos mecanismos que puedan hacer que podamos seguir avanzando como decimos nosotros, pero además que podamos despegar en este Lavalleja que tanto tiempo hemos dicho que estamos hundidos y que tanto sacrificio nos cuesta a todos salir a buscar otras alternativas, que no sean las alternativas de siempre, que es gracias a dios tener un buen desarrollo agropecuario.

Entonces cuando empieza todo el país a hablar de algún mecanismo interesante e inteligente desde el punto de vista económico para salir adelante, la OPP nos empezó hablar de este tema. La OPP desde el gobierno central comenzó a hablar acerca de lo que eran los PPP, las participaciones públicas privadas, empieza a hablar de fideicomiso, una palabra que la verdad yo desconocía hasta hace un tiempo, una palabra que me daba mucho temor y que si alguien escuchó y me escuchó hablar, cuando terminamos la gestión dijimos terminamos sin deuda y terminamos sin invertir ningún peso para adelante, terminamos a cero y entregamos la Intendencia con plata. Esa era parte de nuestra visión país hasta hace muy pocos meses.

Cuando empiezan a hacerse fideicomisos a lo largo y ancho de todo el país, empezamos a escuchar a la OPP, empezamos a escuchar a los grandes economistas a nivel nacional e internacional y empezamos a darnos cuenta de que estábamos perdiendo la brillante oportunidad de traer ingresos frescos a nuestro Departamento, de poder hacer esas transformaciones que uno va postergando por falta de caja y por falta de posibilidades y también de comenzar a pensar en un Departamento de primera.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL PABLO FUENTES SIENDO LA HORA 19:16'.

Y por esa razón empezamos a estudiar el tema del fideicomiso y empezamos a estudiar especialmente cómo era y hasta dónde quedábamos endeudados si planteábamos el tema fideicomiso, que era lo que más nos preocupaba. El que haya escuchado mi mensaje de fin de año

fue: “no dejamos la Intendencia endeudada como otros, no la dejamos endeudada, no dejamos nada para adelante, el próximo Intendente sea quien sea va a entrar con las cuentas a cero”.

Nosotros tuvimos como todos ustedes saben, unos meses de complicaciones económicas, tuvimos unos cuantos meses que significaron un gasto muy por encima de lo que teníamos planificado, más allá de que en el 2014 también hicimos inversiones en obras que significaron muchísimo dinero, que significaron gastar en obra más de lo que había ingresado a la Intendencia, pero teníamos un ahorro de los años anteriores, por eso fue que la caja no se modificó y la caja quedó llena.

Nosotros entregamos a principio de año con históricamente \$ 70.000.000, nunca había habido esa plata, perdón \$ 130.000.000, \$ 132.000.000, nunca había habido esa plata en un enero, siempre había \$ 70.000.000. Bueno, todos saben que en estos otros meses se gastó mucha plata, entramos a la Intendencia, entramos con una deuda que llegó a los \$ 70.000.000, ustedes tuvieron la inteligencia y tuvieron la visión de podernos ofrecer con su voto la oportunidad de terminar de pagar los sueldos, cosa que no hubiera sido posible si no se hubiera votado el préstamo. En este momento hemos hecho uso del préstamo y después se lo vamos a detallar, que en la totalidad llega a unos \$ 57.000.000 Contadora, a unos \$ 57.000.000, de los cuales tenemos todavía en caja 18, con la posibilidad de seguir usando, usamos 39. Bueno, en esa plata es que estamos manejando y liquidando lo que es este año, que como todos saben de julio a diciembre son los peores meses para poder estar estabilizados.

El fideicomiso ¿cuáles fueron las etapas? Las primeras etapas fue estudiar cómo era, asesorarnos con un especialista en este tema y en los temas nacionales, en lo que tiene que ver con la contabilidad de las Intendencias que es el Contador Sureda, quien nos ha dado un panorama muy amplio acerca de lo que es un fideicomiso. Y el fideicomiso es nada más ni nada menos, que tener una bolsa de dinero para poder hacer obras y una bolsa de dinero que es fácilmente pagable. ¿Por qué decimos que es fácilmente pagable? Porque si hiciéramos la peor de las cuentas, que es que en los próximos años se empadrene la mitad de los autos que se están empadronando, el fideicomiso en cuatro años no lo sentimos, se amortiza con el aumento que tiene la patente y en cuatro años no lo sentimos, quedamos ingresando dentro de cuatro años como si no tuviéramos fideicomiso, por el aumento del empadronamiento y el aumento real que tienen las patentes en el país. Y eso, hecho un cálculo si solamente se empadronaran la mitad de los autos, que esperemos dios quiera que no pase eso, que sigamos en el mismo nivel de crecimiento y empadronamiento que hemos tenido en estos.

Por lo tanto, dentro de este período de gobierno estaría siendo amortizado el fideicomiso que nosotros estamos pidiendo de U\$S 14.500.000, ese es el número final U\$S 14.500.000.

Cuando ustedes plantean, cuando se planteó esto del fideicomiso, nosotros lo primero que hicimos fue tomar el programa de gobierno que hizo que la población nos pusiera en este cargo y estuvimos viendo qué obras nos habíamos comprometido a hacer y estuvimos observando qué era lo que podíamos hacer dentro del presupuesto y qué era lo que podíamos hacer con otro dinero extra.

Después empezamos a hablar y a estudiar cada una de las propuestas de gobierno de todos los partidos y empezamos a llamar a las bancadas de los partidos, llamamos a la bancada del Frente Amplio, a la bancada del Partido Nacional, a la bancada del Partido Colorado, presentamos un

borrador. Primero presentamos la idea, después presentamos un borrador y de esto estamos hablando hace bastante tiempo. ¿Por qué? Porque además nosotros hablamos con los Alcaldes de cada una de las tres localidades que tenemos Municipio, nos pusimos a disposición de todos los partidos políticos para que hicieran todas las consultas, la Lista 59 hizo consultas, la bancada del Partido Nacional hizo consultas, Carresse hizo consultas y algunos ediles por separados también. De todo ese cúmulo de información que nosotros tuvimos, llegamos a este borrador de fideicomiso que ya estamos cerrando, pero que vinimos acá por primera vez a hacerlo público, queríamos que ustedes que son los que van a tener la responsabilidad de votar si se lleva adelante o no el fideicomiso, fueran los primeros en saber cómo había quedado el primer borrador oficial del fideicomiso.

Yo quiero mostrarles un poco cuáles son las obras, cuánto es el monto, qué se pretende, y decirles primeramente que este borrador de fideicomiso oficial -porque ha tenido tantos borradores y ha tenido tantas transformaciones- no está cerrado, sigue estando abierto a cada una de las opiniones que ustedes quieran, a cada proyecto que consideren que debe ser incluido y a cada fórmula que ustedes quieran presentar.

Después que les presente esto, yo inclusive les voy a pedir si me permiten seguir con algún tema más y después no sé, ustedes sabrán el procedimiento Presidente.

Pero bueno vamos a empezar con eso, Proyecto Fideicomiso.

El Proyecto N° 1) Es el COMPLEJO SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL EN BARRIO ESTACION AFE: Acá está la ubicación, acá están las ubicaciones del proyecto, este es el estado actual de la Estación de AFE. Nosotros hemos hablado ya con AFE, tenemos un marco, un convenio marco por el cual este predio pasaría a resorte de la Intendencia, este sigue siendo el estado actual de esta Estación de AFE. Es un barrio que necesita sí o sí, que muchos hemos propuesto hacer un lugar donde la gente pueda ir, pueda unirse la familia, yo me atrevo a decir, con otra característica porque si hay algo que no quiero es que los barrios sean todos iguales, pero con otra característica aquí tendríamos un Parque Rodó en el barrio Estación, y así es como lo planificamos. Ahí ustedes verán del lado izquierdo los distintos espacios multiuso, con juegos, con lugares donde tengan para sentarse, donde hay recreación, donde hay caminitos, una piscina cerrada y ustedes verán que hay una pared que tiene vidrio y la otra no, porque se va a utilizar uno de los galpones que ustedes vieron en estado deprimente ahí hay una cancha.

Ahí ven lo que se puede llegar a hacer en otro de los galpones que es un centro para presentaciones teatrales, de charlas, el voleibol sobre arena, además estuvimos consultando con las autoridades de AFE y la estación AFE se puede utilizar, se puede seguir utilizando para traer contingentes de turistas que pueden venir a nuestra ciudad y también utilizar el espacio. Lo de la derecha también son espacios con asientos, la inversión es de U\$S 1.500.000.

Como ustedes saben empezar a hacer un espacio de este tipo para modificar estructuras, yo recuerdo cuando empezamos el período, modificar el techo y dejar como está solo la estación era \$ 1.000.000 en aquella época, estamos hablando del año 2011. Hacer toda esa inversión calculamos cada una de las partes que se hicieron comparando con el Parque Rodó y es de U\$S 1.500.000.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL LUIS CARRESSE SIENDO LA HORA 19:26’.

Proyecto N° 2) VERTEDERO: Así está el vertedero, en peores condiciones diría yo que lo que se muestra ahí, es muy difícil mostrarles y llegar en una foto y ustedes lo han visto, el camión de bomberos al lado intentando apagar lo inapagable, aquí tenemos imágenes. También decirles que los U\$S 60.000 que se gastaron durante los meses de mayo y junio dejaron por debajo, se tapó con tierra, lo que está prendido debajo y apenas empezó la primavera el fuego volvió a tomar y se cuela por todas las esquinas y se volvió a prender fuego en forma realmente peligrosa, inclusive para poderlo tratar.

Esto es lo que tenemos proyectado si ustedes recuerdan, yo traje acá para acordarme bien la fecha, cuando nosotros hicimos el presupuesto en el período pasado, nosotros le presentamos a la OPP un proyecto que se llamaba “Minas Limpia”. Ese proyecto “Minas Limpia” fue aprobado en el año 2011, se presentó y fue aprobado en el 2011 y ese proyecto quedó trunco por distintas razones, pero quedó trunco lamentablemente. Se hizo algo lo van a ver por ahí o me parece estaba en el anterior No, estoy yendo para adelante en vez de para atrás, no, no quedó, no quedó, lo van a poder ver después. Nosotros tenemos una carpeta que le vamos a entregar por bancada y van a ver la parte de adelante del vertedero con cerramientos o con la caseta de vigilancia, con agua, con luz, es lo que tiene y lo que se invirtió en el proyecto “Minas Limpia”, que está, lo tengo por aquí pero es un proyecto que se comenzó en el año 2011 y tenemos informe de aceptación de OPP de principios del 2011.

Nosotros lo que planificamos con el vertedero es usar nueva tecnología, tecnología que va desde el galpón con una zona de selección de residuos, con los funcionarios que están en el vertedero, las personas que están en el vertedero que se puedan incluir, no son todas las que se incluyen es un tema bastante complicado, pero trabajando dentro del vertedero en el reciclado de material. Hemos estudiado y también fue propuesto por la bancada de la 59 el ensacado, cosa que nosotros también y se lo comentamos que habíamos visto en Florida y habíamos coordinado con la empresa como una de las tecnologías de avanzada, posiblemente de aquí a que se instrumente el “Proyecto Vertedero” pueda aparecer alguna tecnología. Hasta ahora esta es la mejor que hemos observado y hemos estudiado muchísimo, muchísimo de todo lo que se habla del tema vertedero. Así que este cálculo de dinero está basado en el galpón, en la zona del reciclaje, está basado en la máquina que hace la compresión y ese dinero está basado también en la clausura del vertedero de Varela, que ya la tenemos pronta y tenemos el estudio, está basado en la compra de tres camiones recolectores para lo cual no se puede cerrar el vertedero de Varela hasta tanto tengamos camiones que puedan hacer el traslado de la basura y con el que tienen no nos da las suficientes garantías, por eso no lo hemos cerrado aún.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL PABLO MAZZONI SIENDO LA HORA 19:30’.

Y el cerrado del vertedero actual, este vertedero estaría instalado en el predio que está al lado del vertedero actual en estas condiciones, pero cerrado el vertedero que actualmente tenemos. Es y los invito a que vayan a Solís de Matajojo a ver dónde era el vertedero anterior para que vean que ahí en ese predio están los animales pastando, hay vacas y está en condiciones, con pasto y quedó como nosotros decíamos, no se usa de cancha de golf y se usa para que coman los animales. Esta inversión es de U\$S 2.000.000, compuesta por U\$S 1.500.000 de todo lo que tiene que ver con el nuevo vertedero, el cierre del vertedero actual U\$S 300.000 dólares y algo para la compra, U\$S

300.000 para la compra de un bulldozer y 3 camiones recolectores. Esa es la suma de U\$S 2.000.000.

Proyecto N° 3) ALUMBRADO LED: Nosotros pintamos todo el departamento de Lavalleja, porque el alumbrado led va a ser para cuatro mil setecientos focos, con esta inversión teniendo en cuenta que en el departamento hay siete mil focos, o sea que estaríamos seleccionando en esta primera etapa para más de la mitad del recambio de luminarias de todo el departamento de Lavalleja. Esto sería una vista más o menos de lo que quedaría, quiero aclarar que la doble vía de Barrios Amorín de la Ruta 8 al norte, ya tiene incluido dentro del proyecto alumbrado led, o sea que sería la primer avenida de alumbrado led de todo el departamento, que está fuera de esta inversión de U\$S 4.500.000.

Una aclaración, nosotros tenemos la posibilidad de hacerlo con el fideicomiso ingresado o recambio led, sacando y ahí con cuatro y medio estás en los siete mil doscientos, pero el cálculo es de cuatro y medio así que tenemos toda la, perdón porque lo variamos es cierto, gracias Contador menos mal.

Estaríamos abarcando todo el departamento, las 7200 luminarias.

Proyecto N° 4) REFORMA DEL PARQUE CERRO ARTIGAS: Esto es el escenario viejo, acá estaría ubicado el escenario nuevo, el museo y taller Belloni, que como ustedes saben tenemos el honor de tener la Fundación Belloni con sede en nuestro departamento, con una gran cantidad de obras artísticas de José Stelio Belloni y con un taller Belloni, que está en nuestro Departamento funcionando en el Molino Viejo, en una situación, el museo no está instalado en ningún lugar, es itinerante lamentablemente, porque utilizamos el quincho del Parque Rodo y cuando hay el rally, la Navidad Serrana hay que sacar las cosas del quincho, movilizarlas con lo riesgoso que es eso, movilizarlas a otro lado y volverlo a instalar. Nosotros pretendemos que el lugar donde tenemos el monumento ecuestre de cemento más grande del mundo hecho por un Belloni, un escultor Belloni, tenga a los pies un museo que reverenciaría todo lo que los escultores han hecho por nuestro país, desde La Diligencia, el monumento a Morales Arrillaga que lo estamos recomponiendo, que hace tiempo se habían robado una estatua y estamos recomponiéndolo para volver a instalar en otro material allí por supuesto, toda la obra estaría incluida en esto.

Esta es una imagen proyectada de cómo sería utilizar el viejo escenario y poner ahí el museo, acá estamos instrumentando lo que podría ser el escenario, y acá el taller de cerámica dentro de la parte de atrás, lo que era el museo ustedes lo vieron y yo no lo vi mucho. La inversión no solamente tiene que ver con el museo y el escenario, tiene que ver, lo van a ver en esto y lo van a ver en un Cd que les vamos a alcanzar a cada uno lo que está proyectado, los caminos, la iluminación, el enjardinado, los baños, que creo era lo que estaba allí al costado, los baños tan necesitados, no sé si ustedes saben que históricamente los baños del Cerro Artigas han estado en la parte de atrás y no tienen agua, porque no es posible llevar hasta la parte de atrás el agua de nuestro cerro, entonces tenemos que llevar un camión, por lo general llevamos un camión de bomberos o nuestro para que llene los baños y están en desuso esos baños que están hechos desde hace tiempo.

El proyecto N° 5) es la COMPRA Y LA REMODELACION DE UNA CASA DE LA CULTURA PARA MINAS. ¿Por qué? Porque la Casa de la Cultura no da abasto, estamos haciendo cursos y estamos haciendo talleres en los museos que no son los lugares indicados, en la biblioteca,

después que la biblioteca cierra. En distintos lugares, en el salón de exposiciones que cuando hay cursos nadie puede entrar a ver las exposiciones que están porque no hay lugar. Se utiliza el Molino que la verdad que necesita una buena inversión y estamos trabajando para lograr fondos extra para poder arreglar el Molino Viejo también para otro tipo de actividades pero realmente nos está quedando chica y pretendemos que en un rango alrededor de la Casa de la Cultura podamos instalar una ampliación de la Casa de la Cultura. ¿Para qué? Para tener esto que son los talleres, un lugar, una sala teatral como la que tiene Solís de Mataojo, instalar la Sinfónica Juvenil que pagamos todos los meses un alquiler que no es poco para tener funcionando la Sinfónica Juvenil, que no tiene sede y que anda itinerante entre el Teatro, la casa de Plaza Libertad. Bueno, un lugar adecuado para los talleres de la Sinfónica Juvenil, eso costaría alrededor de U\$S 1.200.000.

El Proyecto N° 6) es el CREMATORIO EN EL CEMENTERIO DEL ESTE por varias razones, primero porque salvo en Montevideo no hay un crematorio en todo el país, porque el número de cremaciones que se hacen ahora es un número, 160, a no, el Secretario era el que sabía cuántas cremaciones se hizo el año pasado en la ciudad. ¿Usted se acuerda Secretario? No, no me acuerdo.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Setenta y siete eran pagas creo.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Sí, setenta y siete se hicieron en el 2014. El tema es que no hay acá, y el tema es que no hay en toda la región, no hay un crematorio. Pero además también tenemos un tema de superpoblación del cementerio, quiero aclarar para la gente que está en la casa que no vamos a obligar a cremar a la gente, que es algo que ahora se está haciendo y cada vez más y los familiares tienen que llevarlo a Montevideo para hacerlo. Esta es la ubicación y esta es la vista, una vista, estos son imaginarias pero son copias de una realidad que es un crematorio y las instalaciones como quedarían, U\$S 500.000 es el cálculo que se hizo de inversión para este proyecto.

EL Proyecto N° 7) EL PUENTE SOBRE EL ARROYO CAMPANERO: Todos saben lo que significa la crecida del Campanero, todos saben lo que significa el aislamiento de toda una zona, de gente que tiene que salir de la zona si está enferma antes de que empiece a llover cuando hay advertencia de alerta amarilla o naranja, porque cada vez es más el cambio climático y eso nos hace que pongamos en riesgo toda una región. Pero además esta es la zona donde está proyectada hacerla, además de pensar en lo que es la curva del Campanero que desaparecería. Esto es, un compañero periodista de acá de nuestra ciudad que el día que se inundó entró al lugar, a la parte, a la primera etapa de lo que es el puente de Campanero, allá hay un vehículo esperando para pasar y no hay ninguna toma, no tenemos una foto. Pero muchas veces ustedes saben que han quedado autos, camiones y camiones con ganado trancados, esta es la vista del puente de Campanero en cemento como proyectamos que quede y como ha estudiado la Dirección de Vialidad de nuestro Departamento a un costo de U\$S 1.000.000.

El Proyecto N° 8) Es un proyecto largamente acariciado por la gente de la zona de Aguas Blancas y de Solís y del Ministro de Transporte Rossi, primero se lo presentamos al Ministro Pintado, bueno se nos complicó un poco el hecho y se lo voy decir con toda sinceridad, acá está el Edil Cesar que también fue parte de este proyecto y que también estuvo con nosotros en la reunión y que después no tuvimos fondos para hacerla. La idea, las ganas tanto del Ministro Pintado, como

del Director de Descentralización, como nuestra, como de los vecinos estaban, pero lamentablemente los fondos no nos dieron para llegar a todo lo que pretendemos hacer porque el presupuesto de la Intendencia es acotado. Entonces lo que hicimos fue volverlo a reiterar, decirle al Ministro Rossi este es un tema que queremos hacerlo, lo pide la gente de la localidad, quiere desarrollarse la gente de la localidad y nunca menos que una proyección y una inversión y una demostración igual que hicimos en Villa Serrana. La demostración de que el Gobierno Departamental tiene la convicción de desarrollo de la zona y eso fue necesario tanto del Ministerio de Turismo como de la Intendencia y como Villa Serrana salió adelante y se está desarrollando.

Esto es lo mismo, pusimos la inversión en bitumen, pusimos el arreglo de la ruta, que más allá de que necesita continuidad y necesita seguir adelante con la obra de inversión en bitumen, esto sería una señal igual que la que hizo OSE con la Intendencia de llevarles agua potable.

Son señales, son demostraciones de avance para la zona, cuando uno quiere que se desarrolle no es solamente desearlo, hay que dar señales claras e invertir, bueno esto es parte de lo que nosotros decimos de desarrollo departamental.

Aguas Blancas a siete kilómetros, ahí hay un esquema de las cabañas alrededor, no solamente son cabañas sino también un sistema de tratamiento de aguas. La ampliación de la red de OSE ya la hablamos con OSE, es posible utilizar el pozo que hicimos en la escuela -que hizo OSE- en la Escuela de Aguas Blancas, el tendido de agua que hizo la Intendencia con OSE al resto de los vecinos y el tendido de agua como pozo secundario en el camping que ya está para poder llegar a transformar una zona que preciosamente puede ser un paisaje y unas cabañas adaptadas al medio, adaptadas a lo que es la ecología y el ambiente. Porque si hay algo que no se puede interferir es con el medio ambiente y con el paisaje, esta es una cabaña que nos presentaron desde Arquitectura muy amable con el medio, la inversión sería de U\$S 250.000, entre la pileta y las cabañas.

Proyecto N° 9) Y ahí nos seguimos yendo al interior, ahora nos vamos a Batlle y Ordóñez, esto todo fue pedido por el Alcalde de Batlle y Ordóñez, la gente de Batlle y Ordóñez y bueno un deseo acariciado de la piscina cerrada de Batlle y Ordóñez. Como ustedes saben la piscina es una gran piscina igual que la de Varela, igual que la de Solís y ellos pretenden esto, tener un cerramiento igual que planificamos para Solís, igual que planificamos para Varela.

Para Solís con el Ministerio de Transporte del periodo anterior se hizo una parte por los programas Realizar, se hizo la parte del calentamiento de agua a medias con la Intendencia y nos resta hacer esto que es el cerramiento, ellos pretenden también ser de avanzada en nuestro Departamento y tener esto que es de U\$S 250.000.

Proyecto N° 10) también para Batlle y Ordóñez. Se planifica hacer una terminal de ómnibus, pedida por ellos, por eso se incluyó dentro de este plan, que va a estar ubicada, de las dos en el medio, disculpen por inventar. Bueno aquí estamos, esa foto tomada es el lugar que ellos eligieron para hacerlo en el límite de la ruta entre Florida y Lavalleja, ahí estaría centralizado y vuelvo a reiterar es a pedido de los vecinos y de las autoridades, U\$S 400.000 vale el proyecto. Nos vamos a Solís de Mataojo, del norte al sur, este proyecto de Solís de Mataojo es a realizar en el Parque Fabini, que ustedes votaron para hacer la expropiación que ya estamos en condiciones de mostrarles lo que es la casa de Enrique Fabini, el hermano de Eduardo donde él compuso. Y

acá es el proyecto macro en un mapa con sendas peatonales ribereñas, con restauración de la casa de Fabini, juegos, quinchos, cancha de fútbol que no tiene, que no tiene cancha de fútbol, cancha de fútbol con gradas y vestuarios y un escenario desmontable. Como ustedes saben Solís tiene festivales y son hechos en distintos predios y perfectamente pueden tener un lugar tipo el ruedo del Parque Rodó, con canchas de fútbol para poderlo realizar y un espacio cerrado, acá hacemos un símil, una fotografía de lo que son los quinchos, el paisaje, lo que son la cancha, el escenario, es una inversión de U\$S 1.000.000 y la remodelación de la casa de Enrique Fabini.

Ahora nos volvemos al norte, vamos a ir a José Pedro Varela, como ustedes saben en el año 2017 José Pedro Varela cumple cien años y un requisito indispensable para esta ciudad es acondicionar lo que es su plaza principal, que realmente por más esfuerzo que le ponen los Municipios hay que hacer una fuerte inversión. Eso significa que hemos hecho el cálculo para hacer toda la parte del piso, que es un espacio muy grande y que es muy costoso, pero lleva toda la parte de piso, lleva en las diagonales una serie de glorietas, la glorieta va alrededor, en las diagonales. En el centro de José Pedro Varela no ha decidido que quiere, está todavía para tomar la decisión de la gente. Como ustedes saben nosotros hicimos un llamado de Plaza Rivera y la gente trajo proyectos para la Plaza Rivera y ahí se está poniendo una glorieta en la Plaza Rivera que está terminada dentro de pocos días y van a poderla ver. Pero todavía no han tomado decisión, una de ellas es porque están esperando ver cómo queda la de la Plaza Rivera y después bueno se tomará la decisión, pero hicimos un cálculo aproximado de lo que podía ser. Estos podían ser los pasillos, los cruces, las diagonales de lo que es la plaza y además asientos, recipientes de residuos, todo lo que lleva una plaza en condiciones y amigable para ser usada, U\$S 750.000 es la inversión en la Plaza de José Pedro Varela y alumbrado por supuesto.

El proyecto N° 13) es el PARQUE ARROYO CORRALES: es el parque que está debajo del puente que hasta el momento es todo yuyo, mugre y lo que se pretende es hacer un lugar de esparcimiento tal cual podría ser un mini Parque Rodó. ¿Por qué un mini? porque hay una zona que es inundable y hay que aprovechar la zona de más arriba, por esa razón hemos dibujado y hemos diagramado una cantidad de cosas para ese espacio, que también está hablado con el Ministro de Transporte y que está encantado de que ese lugar que ustedes van a ver en este proyecto, en este repartido y en los Cd, van a ver lo que es y es un mugraje realmente, baños, cancha de voleibol, quinchos, la inversión son U\$S 300.000, la inversión total U\$S 14.500.000.

Acá terminaría esto que es la presentación que nosotros queremos, el fideicomiso es bien claro lo que tiene que ver con el sistema, el sistema del fideicomiso es tener un cúmulo de dinero, tener un cúmulo de obras, plantearlo y proyectarlo. Nosotros lo que presentamos es una idea y un cálculo pero no exacto, acá no hay ningún proyecto arquitectónico con números porque no tiene sentido, porque no se hace así, porque además se hace el cálculo aproximado y cada uno de estos montos puede variar de proyecto en proyecto, con la anuencia de la Junta Departamental. Cada vez que un proyecto de estos tenga que ser variado en su monto tiene que venir a la Junta y pedirse permiso en la Junta y que la Junta lo vote para poner más dinero, sacar de un proyecto, poner en otro proyecto e irlo modificando.

Este fideicomiso de U\$S 14.500.000 nosotros lo pretendemos pagar con un porcentaje del SUCIVE y le voy a pedir si usted me lo permite Presidente, me permite al Contador Sureda que nos indique más o menos cómo es el fideicomiso, cómo se maneja, cómo se paga, quién lo hace y

todos los detalles que tienen que ver con eso, le paso la palabra a usted y se va a tener que acercar.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra el. Cr. Daniel Sureda.

CR. DANIEL SUREDA - Buenas noches, el instrumento, es un instrumento financiero, básicamente aquellos que tienen formación jurídica saben que proviene del derecho anglosajón y es una figura que fue incorporada a nuestra legislación a partir del año 2003, cuando aparecen los fideicomisos de obras municipales. Básicamente lo que se hace es reservar una cantidad, tomar un conjunto de recursos que están afuera de la Intendencia, no están adentro de la Intendencia, un conjunto de recursos que se coloca fuera de la Intendencia para que un fiduciario, que es traducido el administrador, quien administra el fideicomiso es el fiduciario, para un fiduciario que ustedes designen administre esos fondos.

En la propuesta que va a llegar estos días a la Junta Departamental, la propuesta de la Intendencia es que el fiduciario sea Afisa, República Afisa-Administradora de Fondos de Inversión S.A., cuyo directorio es el Directorio del Banco República, entonces se obtiene un conjunto de recursos que están afuera de la Intendencia en un ámbito que lo administra, con un fiduciario que lo administra, que la propuesta que hacemos es que sea Afisa.

Se consigan los U\$S 14.500.000 y quienes van a aportar los recursos para que se hagan esas obras necesitan tener una seguridad de re pago, ¿cómo se garantizan ese re pago? Ese re pago se obtiene en la modalidad que estamos proponiendo nosotros, pero que es la misma que propuso la Intendencia de Canelones, la Intendencia de Río Negro, la Intendencia de Florida que ya están con fideicomisos aprobados, en curso y que obtuvieron los recursos para las obras que están desarrollándose, y la de Soriano también que obtuvo los votos y que no lo llevó adelante porque fue muy al final del período, y el Intendente dijo vamos a dar a la nueva Junta con tiempo para que digan si son estas u otras obras, pero digo ya hay cinco Intendencias que vienen en esa línea.

¿Cómo se cobran los que aportan los recursos para financiar esto? Se garantizan con un flujo de recursos, con un flujo de ingresos que la Intendencia tiene. ¿Qué quiere decir, qué es un flujo de ingresos? Por ejemplo lo que se recauda anualmente por concepto de tal o cual tributo, en este caso nosotros estamos proponiendo, porque a su vez es la experiencia de las otras Intendencias poner un flujo de recursos que aquellos que van aportar los recursos lo valoran muy positivamente, que es el flujo que se recauda por concepto de la patente de rodados, que lo recauda el SUCIVE. SUCIVE que si me permiten es otro fideicomiso, es un fideicomiso de la administración que los 19 Intendentes un día se juntaron a propuesta del Poder Ejecutivo para solucionar el tema de las patentes, se reunieron y dijeron “mirá, nosotros todos convergemos en que la recaudación de este tributo, de la patente de rodado la haga uno solo que es el SUCIVE”, que es un fideicomiso de la administración que también lo administra República Afisa, se cobra y a las 48 horas la Intendencia está recibiendo los fondos por concepto de patente de rodados.

La propuesta que hay acá que es la propuesta de estas otras Intendencias también, es que de ese flujo que la Intendencia recibe, que lo recauda un tercero por concepto de patente que es el SUCIVE, una parte de esa recaudación se destine al pago de estos recursos que se conceden, es así de sencillo el instrumento. O sea hay recursos que se consiguen y están afuera y en el caso de que ustedes lo aprueben hay una parte de los recursos que viene por concepto de patente que también pasa a salir de la Intendencia y a ser administrado por ese mismo administrador que

como decíamos es Afisa, esa es un poco la globalidad, la línea básica del instrumento, yo con mucho gusto no sé si ...

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra la Sra. Intendente Dra. Adriana Peña.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - Yo quiero hacer una aclaración también. Esta plata nosotros no la tocamos, esta plata no viene a nosotros como plata, esta plata se va volcando en la medida que las obras se van haciendo, no se puede tocar para nada más, es obra. Es como la plata de los proyectos BID, la plata de los proyectos BID viene a la Intendencia y es para pagar el proyecto BID, la plata viene para pagar la Plaza Libertad, es para la Plaza Libertad, es para Barrios Amorin. No es plata que nosotros podamos utilizar para sueldos ni para computadoras, absolutamente para nada, está destinada a eso y además hay auditorías directas para la plata del fideicomiso, que nada tiene que ver con nosotros. Acá lo que tiene es obras que se hacen y se pagan con otro dinero que no es el que tenemos genuinamente.

Yo creo que el ejemplo de las cabañas de lo que era Aguas Blancas es un buen ejemplo, el ejemplo de arreglar la plaza de José Pedro Varela es un buen ejemplo. Nosotros tenemos disponible y estamos planteando además y le voy hacer si usted me permite Sr. Presidente, que se le pudiera hacer un repartido, acá hay lo que desde hace tiempo y les pido disculpas porque hay algún proyecto del fideicomiso que no está, como la obra de la Junta Departamental, que también está en ustedes si quieren incluirla en el fideicomiso porque al fin los fondos salen del mismo saco. Ahí hay una serie de obras que están planificadas para el fideicomiso y una serie de obras que están planificadas para el presupuesto.

¿Por qué es esta la instancia de venir a hablarles de esto? Porque nosotros tenemos que planificar un presupuesto que ya lo tenemos redondeado, pero que de alguna manera queremos terminar de redondear. Nosotros no podemos terminar de redondear los números a cinco años, sin planificar si vamos a tener un fideicomiso o no, porque las obras vamos a tener que empezar a hacer -como hemos hecho nosotros en este tiempo- con los acreedores, a vos te pago, a vos no, a vos la semana que viene, a vos el mes que viene, a vos esperá en enero, ahora te pago a vos, es lo que hemos hecho en estos meses.

Bueno lo mismo vamos a tener que hacer lamentablemente porque nunca lo había hecho, lo mismo vamos a tener que hacer si el fideicomiso no se vota, vamos a tener que decir esto no, es un sueño que lo dejaremos ahí, porque es imposible que con el presupuesto, leve presupuesto que tenemos podamos disponer para hacer todas obras que queremos. Porque además cuando nosotros hablamos de presupuesto hablamos de planificación y Sureda este año nos ha enseñado a todos que el presupuesto que veníamos haciendo estaba muy bien, muy ajustado, muy bien trabajado, pero hay otras formas de ver las cosas y de hacer los presupuestos.

Ustedes saben que nosotros dentro de lo que teníamos como Rubro 0 teníamos además todo lo que es puramente inversión, si yo contrato a una persona para que me haga la Plaza Rivera, estoy haciendo inversión y el sueldo de esa persona es una inversión, porque está destinada a ser de inversión. Porque en su defecto, si yo fuera a hacer esa misma obra con otra cosa que no fuera el Rubro 0 tendría que contratar empresa, y ahí sí la pongo dentro de la inversión y es exactamente lo mismo.

Entonces cuando hablamos del Rubro 0 en la planificación, nosotros ahora estamos planificando el Rubro 0 inversión, el Rubro 0 mantenimiento, el Rubro 0 servicios y el Rubro 0 en administración, que nada tiene que ver una cosa con otra y estamos planificando y en números tenemos acá, le voy a pasar Contador.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra el Cr. Daniel Sureda.

CR. DANIEL SUREDA - En principio a ver, quiero hacer una declaración, yo lo que vi acá, yo lo que digo es lo siguiente, vamos a hablar en términos más generales, cuando ustedes ediles reciben la Rendición de Cuentas tienen retribuciones personales, gastos de funcionamiento, inversiones y Junta Departamental eso está en la primera hoja.

Ahora en las inversiones no tiene sentido que no pongan el Rubro 0 que hay dentro de inversiones, voy a decir mañana usted se va a hacer una casa ¿cuál es el costo de su casa, el de los materiales y el de los gastos? No, también tiene gastos de la mano de obra y las leyes sociales, a eso es a lo que se refería.

Y bien dice Adriana y bien dice la Intendente con razón, es importante tener una definición que ustedes verán, pero si vamos por el lado de, ayuda mucho o en realidad no aporta nada tomar la decisión luego del presupuesto. Es mejor saber ahora qué presupuesto vamos a tener, si hay fideicomiso o no hay fideicomiso. ¿Por qué? Nosotros estamos pensando en un presupuesto que ajuste más, ajuste menos, pero más o menos a grandes rasgos prevé retribuciones personales de funcionamiento en el orden de un cuarenta y uno, cuarenta y dos por ciento, donde negociación mediante con ADEOM el planteo del Ejecutivo es ajustes por el IPC proyectado por el gobierno, vamos a tomar los mismos parámetros que en el presupuesto nacional y una recuperación salarial real en términos reales de hasta un 5% contra productividad.

Yo sé que esta idea de la Intendente es una idea que en algunos ámbitos está, se está haciendo camino, tomamos a Vergara como ejemplo en su momento que largó esta idea y bueno es un desafío. Es un desafío institucional porque implica trabajar más cerca de ADEOM y juntarse con los empleados y definir criterios, indicadores, bases, es decir bueno, si tú haces todas esas cosas yo tendré que buscar algún indicador, algún elemento para medir de que hay un aumento en la productividad y en función.

En este cuarenta y algo por ciento que se va a retribuciones, está incluido IPC más recuperación de salario real hasta un 5% en términos reales, contra productividad, gastos de funcionamiento en el orden del 28%, inversiones entre un veintinueve y un treinta, y Junta Departamental en un 2%, digo un 2% con el mayor respeto hacia todos ustedes porque tomo el antecedente y lo ajusto por IPC, y algunas cositas más, pero ese es un poco el parámetro.

Y otro elemento que cuando ustedes lo reciban lo van a ver, hay un compromiso de la administración y los números en los cuadros numéricos que vienen acompañando a la parte dispositiva del presupuesto, así se plantean, materializamos un objetivo de la Intendente en el sentido de dejar la Intendencia a cero deuda. Ese es un poco el panorama, ahora nosotros en este presupuesto estamos haciendo una estimación de recursos con los que no vamos a contar o dicho de otra manera para hacerlo por un lado que se vea más claro, estamos asignando un conjunto de recursos en esta etapa de borrador que lleva adelante, que lo estamos haciendo bajo la Dirección de Hacienda, donde estamos previendo los recursos que serían necesarios para el fideicomiso. Por

supuesto que si el fideicomiso no se vota esos recursos lo reasignaremos y veremos que otro destino tienen, pero en principio estos números son con ese fideicomiso en esas condiciones

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra la Sra. Intendente Dra. Adriana Peña.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA- Un agregado también al tema, mientras hablaba Sureda lo recordaba. ¿Por qué también nosotros plantearles ahora con el presupuesto, previo al presupuesto? Creo que -vuelvo a reiterar- para terminar el presupuesto tenemos que saber si vamos a contar o no con determinadas obras y reasignar de la mejor manera posible el resto del ingreso que tengamos, pero también es importante que sepan que estamos en una carrera a nivel nacional.

La plata que hay para invertir en fideicomiso no es infinita, es finita, la plata de los inversores no está para todas las inversiones, está y se pagan intereses en la medida de que cada uno vaya avanzando y vaya logrando las mejores propuestas. Ejemplo, Canelones fue el primero y ha logrado tener un porcentaje de interés y una negociación muy buena debido a que fue el primero que salió al mercado a ofrecer el fideicomiso.

Canelones tuvo dos fideicomisos, un fideicomiso económico y un fideicomiso de obras y eso creo que también es un dato importante, porque estamos hablando de, bueno estamos proponiendo en el mercado algo que posiblemente hoy no logremos sacar con las mismas ventajas dentro de un año o dos de lo que podemos lograr ahora, si es que hay interesados en los fideicomisos.

Entonces también creo que es un dato interesante a tener en cuenta y que nos parece que bueno que ustedes tenían que tener, mirá tenía las copias acá.

Creo que si ustedes se fijan, tienen ahí a grosso modo la idea de lo que planteamos con el presupuesto, más allá de que faltan muchísimos otros ítems más que queremos agregar al presupuesto y que va de la mano con lo que tiene que ver con el presupuesto de vialidad que tenemos presente. Además habla de recargos en distintas rutas; habla de mantenimientos extraordinarios por acuerdos, que eso también en las distintas rutas de nuestro Departamento; habla de terminar de ejecutar la obra de Barrios Amorín; habla del cordón cuneta en la Estación, 25 cuadras; habla de 200 cuadras de bitumen nuevo en nuestra ciudad de Minas, de cordón cuneta en otros barrios de la ciudad de Minas, entre ellos barrio Peñarol como uno de ellos; reconstrucción, rotondas, acondicionamiento de veredas ya hablamos de alumbrado. Habla de recargo y acondicionamiento en las distintas localidades de nuestro interior, porque si ustedes ven nosotros hablamos acá hay gente de otras localidades y hablamos acá de obras grandes a hacer en Varela, en Solís y en Batlle y Ordóñez.

Pero recuerden que tenemos Villa del Rosario, tenemos Mariscal, tenemos Pirarajá, tenemos Colón, tenemos Aramendía, Averías, Zapicán, tenemos Polanco, Ladrillos, Gaetán, tenemos muchísimas localidades que también van a tener presencia de la Intendencia como lo tuvieron estos cinco años pasados. Más chica, más grande, pero la tuvieron y para nosotros es trabajar en todo el Departamento.

Esto no excluye, porque si ustedes ven van a ver lo del fideicomiso pero no está excluido el resto del Departamento, más allá del alumbrado, el resto del Departamento también está planificado en lo que tiene que ver con nuestro presupuesto quinquenal.

Presupuesto Quinquenal que por supuesto –como decía el Cr. Sureda- la Directora con todo su equipo está armando con total, con total seriedad para presentarlo brevemente dentro de muy pocos días a la Junta Departamental para que comience su estudio, porque es nuestro deseo de que antes de, bastante antes del término que es el 4, el 7 de enero pueda estar presentándose, el 7 de enero es el vencimiento para nosotros presentarle y es nuestro interés, pero bueno primero queríamos venir a conversar un poco con ustedes acerca de estos temas que tienen que ver.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tengo algunos señores ediles que quieren hacer unas preguntas. Tiene la palabra el Sr. Edil Gustavo Riso.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL ERNESTO CESAR SIENDO LA HORA 20:17’.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO - Sr. Presidente, Sra. Intendente recién dijo que la Cra. Tania Pereira, que la Cra. Sra. Tania Pereira era la Directora de Hacienda.

Usted sabe que yo he leído la Ley Orgánica, la Ley 9515 en su artículo 43 establece: “Los contadores municipales serán designados por el Intendente previa venia de la Junta Departamental otorgada por dos tercios de votos del total de sus componentes”.

Estas son las actas de la Junta Departamental de este año, no encontré el nombre de la Cra. Tania Pereira como designada por el Intendente.

Lo que si encontré fue el acta 782 del 16 de julio de 2015; dijo el Edil Sergio Urreta: ¿Quién es el Director de Hacienda en la actualidad? Contestó la Dra. Peña, la Intendente Departamental: “Ahora la función la está cumpliendo la Intendente, porque nosotros todavía no hemos nombrado todos los Directores, sí tenemos un asesor que a nivel nacional es uno de los mejores que es el Cr. Daniel Sureda”.

Entonces yo creo que Ud. se debe de corregir, porque la Junta Departamental no ha votado como está establecido en la Ley Orgánica.

Por otra parte Sr. Intendente también escuché que usted dijo que el primer semestre entra más dinero que el segundo semestre, supongo que debe de estar hablando del año 2015 ¿o quiere hablar de otros años anteriores?

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Siempre.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Bien, siempre. Usted sabe que si yo sumo los ingresos del primer semestre, se lo voy a decir, en el primer semestre enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio ingresaron \$ 461.000.000, \$ 461.596.000 y en el segundo semestre julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre, no ha terminado diciembre \$ 459.000.000, no sé si no me quedo corto.

Es decir que en el primer semestre entraron \$ 461.000.000 y no ha terminado diciembre y andamos en \$ 459.000.000, yo creo que también tiene otro pequeño error, me parece, pero bueno.

Escuché atentamente al Sr. Sureda, también a usted, en el segundo semestre, es decir en el que estamos ingresando \$ 458.675.000, pesos más o \$ 458.600.000, \$ 458.575.000, \$ 458.000.000.

Y en el Rubro 0 que no ha terminado diciembre, que no ha pagado el aguinaldo, nada, más o menos va a andar en \$ 370.000.000, más o menos, no sé si la Contadora y el Contador que tienen saben estos números, si más o menos andamos ahí.

CRA. TANIA PEREIRA – Rubro 0 ahora son ... INAUDIBLE.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Que eran setenta.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO - \$ 458.000.000 ingresaron y en el Rubro 0 se fueron \$ 360.000.000, apenas quedaron en seis meses \$ 95.000.000 a \$ 98.000.000 ¿para qué? para bienes de consumo, servicios no personales, bienes de uso, transferencias.

Yo creo que aquí está el desorden financiero de la Intendencia Departamental, creo que está el desorden financiero. Recién escuché con atención lo que tiene proyectado para el presupuesto.

SE RETIRA DE SALA LA SRA. EDIL MARTA SOTELO SIENDO LA HORA 20:24'.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Si me permite Sr. Edil.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO - Termino, termino.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Me permite un momentito, sería bueno que usted le preguntara sobre el fideicomiso, ese tema lo tratamos en el próximo punto.

Porque el tema que estamos tratando es fideicomiso, si usted pregunta sobre el fideicomiso encantado, pienso que hay otros compañeros que quieren preguntar.

Sería bueno que eso lo dejaran para el próximo punto que tenemos ahora “la Situación económica de la Intendencia”, si usted está de acuerdo.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Estoy de acuerdo.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Julián Mazzoni.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Ya la propia Intendente dijo que eran temas que estaban vinculados uno con el otro.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Si me permite, la idea era que primero preguntaran sobre el fideicomiso y segundo tema que tenemos justamente es la situación económica de la Intendencia.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Muy bien.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – ¿Me permite una interrupción señor edil?

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Le concedo una interrupción al Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra en uso de una interrupción el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO - Bueno yo lo que le entendí...

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Bueno si la Intendenta quiere contestarle ya.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – No, no, tiene uso de la palabra Mazzoni, después hablo yo, tengo material acá. Muchas gracias.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Yo tengo que decir que algunas de las cifras que se manejaron acá son mayores que las que nosotros teníamos en el principio, pero yo voy a esbozar algunos números que están vinculados a lo que nos va a costar pagar este fideicomiso, porque por ahora no se ha dicho que tenemos que, ustedes necesitan los votos del Frente Amplio, porque necesitan 21 votos porque van a necesitar tres períodos para pagar y de su intervención no se desprende eso.

Es decir no solo que se va a empezar a amortizar en este período, sino que los dos próximos Intendentes van a tener que seguir amortizando. Esa es la primera cosa que hay que dejar claro frente a la ciudadanía porque eso no se ha dicho, no se ha dicho públicamente y acá está toda la prensa y en nombre del Frente Amplio insisto esto es para quince años y no para cinco, primera cosa.

DIAGOLADO

SR. EDIL JULIAN MAZZONI - Si quieren polemizar sobre la Intendencia de Montevideo, será afuera de este recinto que estamos polemizando.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – No dialoguen, continúe señor edil.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – He sido aludido. Yo digo que podemos decir y me corregirá la Contadora pero creo que es así, para tener cifras globales podemos decir que vamos a tener en el próximo presupuesto, el próximo año \$ 1.000.000.000, nos va a salir más o menos el funcionamiento de la Intendencia por la evolución de las cifras que tenemos y estas cifras permiten hacer las cuentas bastante sencillas.

Y yo no coincido o no sé, ojalá logren bajar a 41% retribuciones personales, pero en este momento está en 2/3 del presupuesto y la propia Contadora acaba de confirmarlo, \$ 666.000.000 al año.

Y yo he hecho un cálculo que puede variar, pero he tratado de estirarlo a la baja y es el siguiente: el 3% de lo que se gasta en retribuciones personales corresponde a compensaciones para cargos de particular confianza y otros cargos que la Intendenta ha sabido de alguna manera a través de sus facultades darles unas compensaciones especiales, yo digo el 3% y estoy seguro de que me quedo corto, lo que corresponde a \$ 20.000.000.

Yo le digo a la Intendenta, hagamos un poco de austeridad con nuestra propia gente y reduzca eso a la mitad, e da \$ 10.000.000 y si eso lo pasamos a dólares nos da 300.000 en un año. Espero que comprenda el personal de confianza y otro personal que ha sido de alguna manera distinguido con las compensaciones, que es probable que la ciudadanía de Lavalleya requiera que esas compensaciones bajen.

El SUCIVE va a cobrar más o menos unos \$ 140.000.000 y acá se habla del 35%, a mí me da \$ 49.000.000 por cada año, lo que me da en dólares U\$S 1.630.000, dejémoslo en U\$S 1.600.000 y si sumo esas dos cosas me da U\$S 1.900.000, que vamos a tener posibilidades de ahorrar si no pedimos el fideicomiso. Porque para pagar el fideicomiso tenemos que empezar a gastar U\$S 1.500.000 en cada año y yo hago esa suma y me da U\$S 9.500.000 en cinco años.

Ahora nosotros vamos a pedir, ahora parece que son catorce, vamos a pedir algo que vamos a tener que pagar en quince años y que a la larga nos va a salir casi U\$S 30.000.000 al departamento de Lavalleya.

Desde el Frente Amplio nosotros estamos viendo estos números y realmente nos resulta un poco complicado y yo quisiera agregar otra cosa más que va a recibir el departamento de Lavalleya.

A partir de que se apruebe el presupuesto, va a entrar 18% más por Contribución Inmobiliaria Rural cosa que yo creo que es muy importante, son \$ 20.000.000 más y si yo le sumo eso da U\$S 12.500.000 en el quinquenio.

Yo diría que es mucho más efectivo para el departamento de Lavalleya encontrar un presupuesto que haga rendir ese dinero y no nos endeude.

Y voy a decir otra cosa, es cierto que no va a ser directamente administrado por la Intendencia, pero yo tengo muchas dudas respecto a cómo se administran las obras que se hacen acá.

Tenemos tres plazas que están en construcción y llevamos un año y pico y todavía no le vemos el final, yo no sé si es la Plaza Roja de Moscú o la Plaza Libertad de la Intendencia de Lavalleya por lo que demora y por el tamaño que aparentemente tendría.

Entonces estas son algunas cifras que yo tengo mis dudas respecto al fideicomiso.

El Frente Amplio está tratando el tema y una de las cosas que considera el Frente Amplio, en opinión opuesta a la que maneja la Sra. Intendente y sus Asesores en materia financiera, es que es al revés y en esto ya que se ha hecho alguna referencia a la política nacional, el último candidato a presidente del Partido Nacional ha hecho una serie de planteos al Intendente de Montevideo, con los cuales yo diría que desde la oposición en el departamento de Lavalleja coincidimos, en la necesidad de que primero se conozca el presupuesto quinquenal y que después se conozca la auditoría y después entraremos a conversar el plan de obras que se propone en el fideicomiso y recién ahí la fuerza política que yo represento en esta Junta Departamental estará en condiciones de resolver si apoya esto o no.

Y esto, esto es así porque hay un porcentaje de la población del Departamento que votó a esta fuerza política y nosotros lo tenemos que representar aquí, estamos en este recinto para controlar la actividad.

INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES MARTA SOTELO Y ERNESTO CESAR SIENDO LA HORA 20:30'.

Y yo espero como se ha dicho en sala y como tuvimos ocasión de conversarlo en la entrevista que tuvo la bancada del Frente Amplio con la Sra. Intendente, que tengamos un presupuesto quinquenal que podamos analizar mejor y que nos permita establecer un contralor mucho más preciso de lo que está hecho, porque otra cosa que queremos decir que esta es la Intendencia más observada por el Tribunal de Cuentas. El mes pasado hubo mil cuatro observaciones que están acá sobre \$ 39.000.000 observados en el gasto.

Y estas son un poco algunas de las cosas que nosotros queremos decir públicamente en nombre del Frente Amplio, no estamos diciendo no, pero estamos diciendo hay determinadas condiciones que tenemos que estudiar antes de decidir si vamos a votar esto o no.

Y creo que estas cifras son bastante ajustadas con la realidad y creo que por las propias declaraciones que acaba de hacer la Sra. Contadora están bastante bien, puede haber algún número más, algún número menos.

Estas son algunas de las dudas que nosotros queríamos plantear desde nuestra postura política. Muchas gracias Sr. Presidente, Sra. Intendente.

DIALOGADO

CR. DANIEL SUREDA – Solamente para ajustar, sin ánimo de polemizar porque no es mi función, los 2/3 al que usted hace referencia sí son ciertos. Yo lo único que digo es lo siguiente, cuando uno no pone dentro de la inversión la mano de obra es una cosa. Cuando yo pongo, cuando imputamos como hace todo el mundo, poner la mano de obra que hay en inversión eso me baja un cuarenta o sea, es el único comentario, por eso digo...

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Si me permite un momento.

CR. DANIEL SUREDA – Sí.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Sí, está bien. Yo coincido con eso y ojalá el próximo presupuesto esté expresado en esa medida, me parece mucho más saludable y nos permite a nosotros ejercer mejor el control.

Pero para el cálculo que yo hice del 3% está bien que tome 2/3, a eso me refería cuando dije que calculaba el 3% de eso y que me parece que puede ser una fuente que tenemos que considerar

cuando decimos el dinero del cual podemos disponer sin necesidad del fideicomiso, a eso me refería Contador.

CR. DANIEL SUREDA – Eso por un lado. Segundo, por supuesto que hay distintos enfoques, se puede abordar de una forma, se puede abordar de otra forma y son todas legítimas y yo respeto enormemente la decisión que cada uno de ustedes tome.

Pero también lo digo con el mayor respeto, por favor no se vaya a entender mal, yo lo que les quiero plantear, es quizás se puedan hacer todas y cada unas de las cosas que ustedes dicen.

Supongamos que hacemos todas y cada una y que eso cierre perfectamente, con el mayor respeto es un tutti a menos, lo que se está planteando desde acá es un tutti a más, acá lo que se dice es “los años que vienen son jorobados”, los años que vienen...

SR. EDIL JULIAN MAZZONI - Creo que es un tutti cabrero y estamos al medio.

CR. DANIEL SUREDA – Pero mire que no quiero polemizar, se lo digo con respeto.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI - Yo también se lo digo con respeto.

CR. DANIEL SUREDA – No, ya sé, lo descuento, así lo tomo.

Pero fíjese que estoy en contacto porque asesoro a ADEOM Rocha que son amigos, yo que sé, que me llaman honorariamente por supuesto y la preocupación del PIT-CNT, la preocupación de los trabajadores, la preocupación de las fuerzas vivas es que ante una perspectiva de años que son por lo menos difíciles –vamos a llamarlos- que haya actividad. Acá hay una propuesta de tener actividad, de tener desarrollo, de aprovechar una situación de mercado con tasas bajas, que en algún momento hablamos con usted recuerdo especialmente eso, es una estrategia, pero bueno son opciones, son opciones.

Y además, a mí lo que me preocupa también y a la Intendente y lo hemos discutido en reuniones con Directores, es una cuestión de responsabilidad, la responsabilidad fiscal.

Si nosotros, ¿en qué situación queda la Intendencia? Nosotros decimos, bueno yo lo dije al inicio porque era una de las premisas que la Intendente plantea, yo quiero dejar la Intendencia a cero; y con el mayor respeto no es el caso de Montevideo.

Montevideo, apostamos lo que quiera que no deja a cero la Intendencia, porque el déficit de la Intendencia de Montevideo más el fideicomiso se torna inabordable.

Acá estamos diciendo, vamos a dejar a la Intendencia a cero y a los cuatros años, la cuenta que hace la Intendente, si las patentes caen a la mitad, si la cantidad de autos 0 km. que se venden baja a la mitad y Lavalleja sigue tomando su cuota-parte que viene empadronando, en el término de cuatro años esta variable de stock que es la patente de rodado me paga la afectación que usted dice. Usted puede esos U\$S 2.000.000, usted lo puede sacar con la suma de esto, más esto, yo le digo es cierto, también lo puedo pagar con el incremento que se me..., pero son opciones. Nada más.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - No me deja contestarle, déjeme contestarle, déjeme contestarle a mi compañero de escuela Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Lo que pasa que si nos vamos fuera de tema, estamos hablando de fideicomiso.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - Pero acá me está poniendo en duda la Directora de Hacienda, cuando en realidad la Contadora Municipal es Vivián Losch.

CRA. TANIA PEREIRA – La Contadora Departamental es Vivián Losch que fue aprobada por la Junta en su momento y es quien hace las Rendiciones de Cuentas y quien las firma. Yo soy la Directora de Hacienda y en ese momento no era todavía la Directora de Hacienda.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Si me permite, yo creo que este Gobierno ingresó el 8 de julio ¿no? Es un nuevo gobierno o seguimos de no sé cuándo.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - Lo que pasa que se avisa, se avisa al Tribunal de Cuentas y el Tribunal de Cuentas ya la aceptó, ella viene, ya es una Contadora que está aceptada por el Tribunal de Cuentas.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – ¿Usted tiene asesores jurídicos en la Intendencia?

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - Sí.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO - Porque acá está la Ley 9.515 y su ejercicio comenzó Doctora el 8 de julio, y el Art. 43 de la Ley 9.515 establece y se lo vuelvo a leer “Los Contadores Municipales serán designados por el Intendente, previa venia de la Junta Departamental” y eso no se ha hecho. Acá no vino nunca un documento de parte del Intendente.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL MAURO ALVAREZ SIENDO LA HORA 20:38’.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - Nunca cambió porque el Intendente Villalba no lo cambió, siguió siendo exactamente la misma.

Pero está bien, está perfecto, me parece bárbaro, además ¿quiere que le diga una cosa? ¿Usted quiere que le diga una cosa? Acá no importa, un procedimiento que habrá que hacerlo que capaz que Ud. tiene razón y habrá que hacerlo.

¿Sabe lo que importa? Que la gente tenga primero trabajo, porque acá nosotros venimos a plantear que la gente tenga trabajo, venimos a plantear darle de comer a la gente del Departamento, venimos a plantear no morirnos de hambre con lo que nosotros tenemos, porque eso es lo que tiene el departamento de Lavalleja. Venimos a plantear un Departamento moderno, un Departamento de mente abierta, un Departamento donde de una vez por todas podamos evolucionar, porque toda la vida nos estamos quejando que somos unos mediocres, que no tenemos nada.

Mire, yo le voy a decir que nosotros ganamos un proyecto BID y hubo quien fuera a Montevideo a pedir al BID que no nos diera la plata, ¿usted concibe eso? Bueno, concíbalos porque es verdad. Porque además poner palos en la rueda no sirve de nada porque es la gente que ve estas cosas, es la gente la que se da cuenta quien quiere salir adelante, es la gente la que me puso a mí y a todo el equipo porque quiere que este Departamento siga avanzando.

Es la gente la que va al Camping Arequita y va en un camino de bitumen y siente que está en un país de primera, es la gente que va a Villa Serrana y siente que ha entrado en un Departamento que vale la pena.

Es la gente la que pasa por el pedazo de Plaza Libertad armada y dice “qué linda va a quedar”.

Pero es la gente de otro lado, porque somos nosotros los que estamos tan cerrados y somos tan obtusos y somos tan críticos políticamente que no servimos para un Departamento que quiera avanzar.

Y por esa razón venimos a presentar esto y no venimos a decirle “usted tiene razón, mañana le va a llegar entonces el nombramiento de la Cra. Vivián Losch”. Creo que es esto, esto de chiquito, esto de chiquito, es el tamaño de una hormiga lo que se plantea, frente a querer un Departamento que realmente nos valga la pena vivir arriba, frente a un Departamento que quiere ser y estar en los mejores lugares del país. Frente a un Departamento que hicimos un proyecto y ahora tenemos el Costa Serrana, Piriápolis, Maldonado, la costa viniendo a Lavalleja, planteando que queremos ser más, eso es lo que queremos hacer.

¿Y sabe qué? Saben que yo me voy, me voy, yo en el próximo período me voy, estas obras no sé si las voy a hacer yo o las va a hacer quién, pero va quedar el fideicomiso, lo van a poder hacer.

En Río Negro se empezó el fideicomiso con todo el trabajo que dio, se empezó el fideicomiso en el período pasado ¿sabe quién lo está haciendo? Lo empezó el Tufi Lafluf con una mentalidad abierta, de avanzada. ¿Sabe quién lo está haciendo? El Intendente del Frente Amplio lo está haciendo, perfecto, perfecto, porque lo está haciendo el que ganó y tiene todos los instrumentos económicos y legales para hacerlo, está perfecto.

Porque si miramos el Departamento de acá a treinta años o más hagamos las cosas para que queden de base, porque uno no quiere gobernar para los cinco años que viene, quiere gobernar por mucho tiempo, pero no estando en el cargo y el partido.

Por eso miramos grande, no miramos chiquito, por eso le quería contestar porque en la Escuela 8 nos enseñaron a ser gente con visión de futuro y por eso es que cuando habla de eso, habla de los ingresos semestrales, los ingresos semestrales que son a principio de año son los ingresos que nosotros recaudamos y que por suerte bien administrados nos alcanzan para todo el año, por supuesto recibiendo la plata que tenemos que recibir como Departamento, porque la Constitución lo marca y porque el gobierno lo tiene que mandar y que por suerte por acuerdos y porque han cumplido, porque eso también hay que decirlo.

Mire que hubo otra época donde teníamos que llorar para que nos mandaran la plata y ahora voy a la sectorial y digo “che ¿cuándo me mandan esta plata, cuándo me mandan esta plata?” pero la mandan en tiempo y forma como corresponde.

En otra época no era así, por eso lo quiero aclarar, porque hay que ser justos con todos, con todo lo que...

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Le pide una interrupción el Sr. Edil Gustavo Risso.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - Cómo no, encantada compañero de escuela.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra en uso de una interrupción el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Usted sabe que yo estoy acá electo por la ciudadanía también y este librito dice que yo estoy ocupando un cargo de contralor y si no se da cumplimiento a la Ley Orgánica 9.515, aquellos amigos y ciudadanos que me votaron, van a decir ¿y para qué te votamos si hay un error? Entonces yo tengo que estar en el momento justo para decirle que estamos controlando.

Por otra parte –ya termino Sr. Presidente- por otra parte lo que no me gusta a mí es que usted dice que ingresa más dinero en el primer semestre que en el segundo y realmente no es así; y usted sabe que es así, si sumamos todos los ingresos no es así.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL MAURO ALVAREZ SIENDO LA HORA 20:45’.

Le puedo señalar que en este segundo semestre desde julio a diciembre, que no ha terminado diciembre, por origen departamental 137, \$ 138.000.000 recaudó, sin contar lo de la amnistía y de origen nacional \$ 321.000.000 más o menos, \$ 458.000.000 es lo que ha recaudado usted en estos seis meses.

Y vuelvo a lo que dije trescientos cincuenta y nueve, de los cuatrocientos cincuenta y ocho en el Rubro 0.

Y usted como también hizo referencia al mes de enero cuando comenzó, usted sabe que yo no la entiendo o quizás esté muy viejo y no comprenda bien, usted dijo que en enero dejó \$ 135.000.000, no, eso recaudó. Porque usted tuvo que pagar \$ 65.000.000 el 31 de enero, porque usted estaba el 31 de enero.

Es decir que ciento treinta y cinco menos sesenta y cinco y se lo detallo y \$ 51.000.000 en el Rubro 0, bienes de consumo, servicios no personales, en fin.

Usted recaudó \$ 135.000.000 y gastó sesenta y cinco, va a decir que gastó, pagó, el 1º de febrero usted tenía \$ 70.000.000 y en febrero –todo el mes de febrero- ingresaron \$ 86.000.000 en la época del Sr. Villalba y parte de ocho días suyos.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL FRANCISCO DE LA PEÑA SIENDO LA HORA 20:47'.

Ese mes, ese mes el Intendente pagó \$ 78.000.000, \$ 13.000.000 más de los que usted había pagado en enero. Aquí le quiero decir con esto –y ya termino- porque hay muchos compañeros que quizás tengan que preguntar.

Acá voy a adherirme y a aplaudir al Edil Mazzoni, a Julián Mazzoni que acaba de decirle dónde hay que comenzar a ajustar. ¿Para qué? Para comenzar a hacer las obras porque no podemos entender que el 78% vaya para el Rubro 0.

Y nosotros dijimos en agosto, creo que fue el 7 de agosto, que este año iba a haber un déficit de \$ 94.000.000, el 7 de agosto. Espero tener la Rendición de Cuentas y espero tener el presupuesto y espero tener el resultado de la auditoría externa y después de eso veremos en lo personal si levantamos o no la mano para el fideicomiso. Muchas gracias.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Muy bien, bueno me parece bárbaro nosotros estamos terminando como les decíamos el tema del presupuesto, estamos también y creo que, no sé, creo que han interpretado, por lo menos se ha entendido lo que planteamos de por qué el Rubro 0 lleva la mayor parte de la inversión de la Intendencia en dinero. Yo propongo o hago un ejercicio mental, nosotros ya lo hemos hecho en alguna oportunidad, si nosotros bajamos el rubro 0 contratamos empresas para hacer las obras. Y en algunas oportunidades las empresas nos salen tres veces más para hacer exactamente lo mismo que los funcionarios municipales hacen muy bien.

Para nosotros eso sí es un gasto y no es un ahorro, aunque tengamos que ponerlo en el Rubro 0 porque es lo que corresponde, aunque tengamos que no beneficiar a otro que es externo, más allá que la dirección del SUNCA y nosotros estamos trabajando para que cada obra que se tome sea con funcionarios del Departamento en su amplia mayoría. Un trabajo que venimos haciendo desde el año pasado y que también tiene que ver con lo que se plantea el fideicomiso. No sé si Uds. han escuchado a la Directiva del SUNCA que está totalmente de acuerdo con que se haga el fideicomiso por las obras que eso lleva, por la mano de obra que se va a ocupar, por la necesidad de trabajo que hay, viendo que en Maldonado también hay una disminución de la mano de obra y

ha vuelto gente muy valiosa a nuestro Departamento que tenemos que utilizarlo –justamente – para poder dar mejor logística a lo que es nuestra ciudad y nuestro Departamento.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL FRANCISCO DE LA PEÑA SIENDO LA HORA 20:50’.

Yo hago, cuando el Edil Mazzoni hablaba de los tres períodos, sí, muchas cosas me han quedado sin decir lamentablemente esa era importante y le agradezco que lo haya dicho, esto no se paga en un período, se paga en tres períodos, eso es muy importante lo que él decía.

Yo también tengo que hacer una aclaración, si la Intendencia no la hubiéramos administrado bien hubiera quedado deuda y la iba a pagar también el Intendente, que en este caso me tocó a mí pero la iba a pagar otro.

Pero además creo que hay una cosa que también hay que tener en cuenta los leasing que se hacen de maquinaria también los paga el resto de los Intendentes y por mucho tiempo.

Nosotros hasta hace poco tiempo estuvimos pagando un leasing que se hizo hace muchos años y eso nosotros también lo recibimos, lo pagamos, posiblemente la maquinaria está funcionando y anda en la calle.

Pero también es casi un fideicomiso, pero un fideicomiso con fondos de comprar maquinaria y se estaba pagando hasta hace poco tiempo, sino todavía se sigue pagando, entonces me parece que eso también es un dato valedero.

Yo creo que una de las cosas que hay de perogrullo y se ha hablado y se ha hablado muchísimo es el tema de las compensaciones. Los cargos de confianza son mínimos en esta Intendencia, no he visto Intendencia que tenga menos cargos de confianza que la nuestra. Son muy pocos, muy pocos y los sueldos son muy poco también para lo que tienen que ver con la comparación que podemos hacer con cualquier Departamento, cualquier Departamento.

Me voy a poner a hacer el estudio de cada uno, de qué es lo que cobran en todos los Departamentos. Pero además las compensaciones que tanto se habla, no son solo para los cargos de confianza, son para cada funcionario que tiene una tarea para la cual los concursos y los ascensos no le ha dado para llegar a la tarea que se ha hecho, porque lamentablemente cuando estuvimos en el primer período con Herman Vergara y yo era la Secretaria, fue el primer ascenso por concurso que se hizo en este Departamento. El primer ascenso por concurso y después no hubo más hasta el período pasado, donde volvimos a hacer ascensos por concurso dos veces o sea que ascenso por concurso de los funcionarios municipales tuvieron –sacando los administrativos- tuvieron solo tres oportunidades, de las cuales a mí me tocó ser parte de ese ascenso y de esos concursos, salvo los administrativos –aclaro- los administrativos han tenido en otras oportunidades.

De todas maneras los concursos no son tan seguidos como son los retiros de los funcionarios, se están retirando muchos funcionarios porque la edad de los funcionarios está cercana.

Tenemos un incentivo de retiro muy importante que también hay que tener en cuenta que es Rubro 0, estamos hablando de cuatrocientos sesenta y pico de compañeros municipales que se retiraron y se fueron con el 30% de su sueldo y eso es un beneficio que tienen los funcionarios que no lo tienen en ningún lugar del país y lo tienen nuestros funcionarios y tienen una jubilación a los sesenta años muy buena; es un beneficio que se lo dimos nosotros y eso también es Rubro 0.

Pero las compensaciones, las compensaciones son diferencias de cargo la mayor parte de ellas, son pago de compensación para no pagar hora extra y eso son los componentes que tienen, lo han

insistido, bueno lo voy a pensar. Capaz que lo que hacemos es bueno decirle a ADEOM sacamos todas las compensaciones y cada cual va a volver a su lugar, entonces no vamos a tener jefes porque no hay gente que tenga cargo, no vamos a tener una gran cantidad de beneficios porque desaparecerían. Y bueno cómo logramos que los funcionarios puedan trabajar cuando han tenido.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Yo me refería al 3% que son los de cargos de confianza, no me referí a la de todos los funcionarios municipales.

Aquí se está tratando de ponerme a mí en contra del SUNCA y en contra de ADEOM y yo represento aquí a una ideología, que ya hemos dicho en estos días que cumple noventa años de presentarse en Lavalleja, que siempre ha defendido a los obreros.

Y no voy a aceptar que se me pretenda poner en contra de la clase obrera del departamento de Lavalleja, no es así. Yo me refiero al 3% de todo ese dinero que me da 300.000, U\$S 300.000 por año para que usted lo vuelque a obras y no al que está ganado por la clase obrera del departamento de Lavalleja y por este sindicato de ADEOM que acaba de tener un proceso electoral ejemplar, donde se impuso a la línea que es clasista y que va a defender los intereses de los trabajadores municipales, no acepto que se me ponga en contra de la clase obrera.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA- No le estoy, primero no lo puse en contra del SUNCA, digo simplemente porque estoy hablando y les estoy aclarando a todos o les estoy dando la noticia en caso que no lo sepan, que el SUNCA está de acuerdo con el fideicomiso.

Me parece que es un dato sin igual, es un dato que no lo podemos esconder, porque estamos hablando de la clase obrera -a la cual pertenezco- y especialmente al SUNCA donde me crié y donde sé que cada vez que haya una obra en nuestro Departamento, va a haber una escuela de obreros y una escuela de oficiales que no tenemos. Todos sabemos que los gurises que no tienen trabajo, los adultos o las mujeres que no tienen trabajo, haciendo construcción aprenden un oficio que no lo aprenden en otro lado.

Para mí es una escuela el hecho de tener obras en nuestro Departamento, que el 3% sobre eso –la verdad no lo he hecho al número- pero no me cierra, pero me comprometo a hacerlo.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – A mí me está faltando...

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Es lo que me comprometo a hacer, ahora yo quisiera que usted que es crítico, estudioso y un hombre que conozco con real conocimiento de causa de su buen proceder, haga un estudio de otro Departamento, un poquito, un poquito.

Y además creo que el hecho que nosotros hemos marcado, hace pocos meses gastábamos \$ 70.000.000 por mes en el Rubro 0, \$ 70.000.000 por mes y ahora bajamos a cincuenta y cinco. Creo que es una demostración fehaciente de que nos pusimos de nuevo la meta de tener 1200 funcionarios en la Intendencia, que ya la habíamos hecho, que llegamos a novecientos y algo y a 300, 350 zafrales y haciendo obras en todos lados.

En el último año, en el 2014 teníamos obras en el Cementerio, en el interior, en la plaza y teníamos entre todos 1200, 1300 funcionarios y nuestra meta eran 1200.

Entonces creo que ir caminando de nuevo a lo mismo, vamos transitando por un buen camino, vamos transitando y estamos ya muy cercanos a ese número y es nuestro interés conservarlo en eso.

Pero además un Rubro 0 que ustedes saben que aumentó el 120% casi en el período pasado, 120% de aumento tuvieron los funcionarios y eso sí que es trabajar por la clase obrera, luchadora

de los funcionarios municipales, eso sí que es. Porque además eso se logró con la voluntad de esta trabajadora, de esta trabajadora, si esta trabajadora hubiera dicho yo no voy a ahorrar para pagarles esa plata, yo no se los hubiera pagado.

Pero el convencimiento de que el funcionario tiene que tener un buen salario sale de esta trabajadora, no sale de otro.

Y además no solamente le dimos lo que ellos, acordamos con ellos en negociación colectiva, en negociación colectiva le dimos eso y le dimos mucho más, porque ellos solamente pidieron el 50% de recuperación y nosotros le dimos 50% de recuperación y mejoras de todo tipo, de grado, de escalafón, de concurso, seguridad laboral que no existía, no existía y vamos avanzando, no estamos en lo ideal, pero hemos avanzado muchísimo en ese tema que es tan necesario para todos.

Hemos hecho una cantidad de modificaciones, la Guardería Municipal pasó a resorte de la Intendencia definitivamente. Le hemos dado desde la licencia por amamantar, licencia paternal que no tenían porque era totalmente, sí leyes nacionales que tienen que refrendarse departamentalmente, porque nuestro presupuesto es nuestro presupuesto.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - No dialoguen, tengo a varios anotados por favor.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - Yo creo que demostrar a ciencia cierta nuestra voluntad de trabajar con los funcionarios y de mejoras, también es Rubro 0, porque no se puede pedir que le aumentemos el salario a los funcionarios y las mejoras y que a su vez no tengamos el Rubro 0 adecuado.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Sr. Presidente, en primer punto me llamó poderosamente la atención y hasta con asombro noté la manera en que se refería a la falta de trabajo, a la manera de llevar el pan a la casa. Como que estas horas son vitales para que Lavalleja de alguna manera pudiera darle de comer a su gente y al contribuyente.

Como también haciendo responsable y con una mochilita más a los señores ediles departamentales lo cual –con el mayor de los respetos- me parece que no corresponde. Y no corresponde porque lo primero cuando usted salió electa Intendenta prometió trabajo, prometió el pan y no prometió el fideicomiso, entonces me parece que son cosas independientes. Como que cargar esas tintas y esa mochila, no sé, me sonó algo chocante por lo menos, lo digo con el mayor de los respetos.

En otro orden de cosas, también notaba que en las obras del fideicomiso se apuntó muchísimo al turismo, lo que es vertedero, toda la parte de disfrute, de esparcimiento, calidad de vida sin lugar a dudas. Pero yo creo que también hay cosas que son importantes a tener en cuenta que acá no están siendo contempladas y no sé si en un fideicomiso o en un plan de obras.

Estaba en el proyecto del gobierno nuestro, bueno, evidentemente no salimos, pero creemos que las plazoletas en los barrios con sus parrilleros, con ese lugar de esparcimiento más local donde la gente más humilde puede festejar un cumpleaños, donde tenga que estar esa canchita, donde pueda estar lo básico y lo indispensable. En vez de hacer de repente esa obra de U\$S 400.000 yo creo que en los barrios, en diez, quince barrios se puede hacer muchísimo y llegar a mucho más gente.

Es mi forma de pensar, mi forma de verlo y con menos plata poner juegos, poner bebederos, hay lugares que no hay agua potable para que esos niños puedan consumir ahí y sobre todas las cosas que tengan un lugar para festejar un cumpleaños porque no todo el mundo se puede pagar un club o un lugar, me parecen cuestiones sencillas.

Me preocupa también que se ha dejado mucho de lado lo que a mí entender es el motor de este Departamento y del país, que es el productor agropecuario. ¿Y por qué lo digo? A veces hasta con vergüenza me dirijo a algunos directores a solicitarles si le pueden llevar agua a algunos productores, porque evidentemente hacerlo en sala y hacerlo de manera recurrente y frecuente y cada 15 días, no solamente no está bueno para ese productor que realmente no quiere quedar expuesto y por una cuestión de vergüenza, pero el hombre no tiene la culpa de no tener agua. Estoy convencido de que se puede hacer muchísimo con muy poca cosa.

Hoy en día en Lavalleja, en Minas no hay un productor que produzca lechuga, me han pedido de algún supermercado, de una gran superficie que de alguna manera ubique a alguien que tenga esa producción de lechugas para sacarlas vendidas. Y bueno, la limitante es el agua, la tuvimos en invierno, lo tenemos hoy, lo tenemos hace 10 años y lo vamos a seguir teniendo. Y bueno, yo creo que es fundamental si llegamos a tener una herramienta y una posibilidad de solucionarle esa gran carencia, que evidentemente lo vamos a ver volcado en la calidad de vida de nuestros ciudadanos y de todos nosotros.

Por ahí más o menos, después cada uno está sacando sus conclusiones, yo estoy tomando nota y estamos escuchando atentamente. Me parece que es fundamental acordarse de la gente del agro, más sabiendo de que se está hablando de que se van a recaudar \$ 20.000.000 más genuinamente desde ese rubro, creo que bueno, que más que nunca tenemos que recordarlo.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - En realidad no les cargo las tintas a ustedes por la falta de trabajo, estamos buscando distintos instrumentos para que haya más trabajo.

En realidad nosotros estamos diversificando la matriz económica para que con nuestro producto que es el agropecuario, podamos ir sumando algo más que lo turístico. Pero cuando hablamos de obras, de esparcimiento, es calidad de vida de la gente. Es a nivel mundial como uno ve que la gente necesita retomar la familia, retomar los momentos de ocio, no tener que ir a pagar para divertirse ni para pasar un buen momento, sino que ir a una plaza, ir a un parque, llevar unos choricitos para hacer en alguna parrilla.

Nosotros hemos comenzado a hacer eso, comenzamos en Las Delicias, allá en el Parque Rodó como una obra bastante más ambiciosa de lo que habíamos empezado. Dijimos que íbamos a hacer en la rambla, el Intendente Villalba hizo algunas, nosotros tenemos que continuar en muchos lados.

El interés es ir por las plazas, arreglando plazas, pero eso sí meterlo en el presupuesto, porque eso no es una erogación para un fideicomiso. Fideicomiso te requiere obras que se conserven por más de quince años o por más de veinte. El puente de Campanero puede quedar para la historia, puede quedar por muchos años.

Entonces ese tipo de obras son para un fideicomiso, no las pequeñas obras que le modifican y estoy de acuerdo con usted le modifican la vida a la gente. Si uno puede salir, ir a la placita, tomarse unos mates, llevar a los nietos, llevar a los hijos, hamacarse, estar un rato, si se puede porque si hay algún árbol y lo dejan parado, poder estar, comer algo allí en la plaza y festejar el

cumpleaños me parece bárbaro. Y ese es nuestro pensamiento, si usted se fija en el programa que nosotros tuvimos cuando en el período pasado pusimos esquinas o rincones enjardinados de nuestra ciudad, empezamos, da muchos dolores de cabeza pero hay que continuar.

La rambla la pintamos, la dejamos de verde, pintamos con la ciudadanía, después la pintaron de Peñarol, después la pintaron de Nacional, la volvimos a pintar. Hay que seguir insistiendo porque eso es también enseñanza y es estar machacando, pero el interés lo llevamos y lo llevamos adelante.

Hay algo que usted dijo y está muy bien, los productores agropecuarios, nosotros hemos llevado agua a los distintos rincones del Departamento para que haya agua potable, no con poco esfuerzo. La OSE está haciendo un esfuerzo enorme y nosotros como Departamento estamos haciendo un gran esfuerzo en algo que no nos corresponde, porque el agua no nos corresponde a nosotros, el agua le corresponde a otro ente para el cual pagan y nosotros la llevamos gratis. Algunos pagan, antes, cuando nosotros entramos sabe que el camión del agua iba para las piscinas, llenábamos piscinas con el agua, cosa que nosotros dijimos no, para piscinas no, esto es un vital elemento que necesitamos para la gente, para la vaca, que además son el ingreso de muchas familias que tienen muy poco.

Entonces empezamos, esta solución de llevarle un camión a un pozo partido que al otro día no tiene agua no es solución. Busquemos algo definitivo, trabajamos con el cambio climático, limpiamos tajamares, hicimos pozos, hicimos tendidos de agua y en ese camino vamos y yo creo que es el mejor camino, el de más solución. Que no podemos llegar a todos, es cierto, no podemos llegar a todos, siempre pensando que no nos toca a nosotros hacer esto, que lo estamos haciendo porque otras instituciones no lo hacen y porque no disponen, ni quieren disponer de esta tarea, porque es una tarea ardua y que nunca deja conforme a todo el mundo, pero hay que hacerla y la hacemos encantada.

Y por las huertas, hemos trabajado en Desarrollo Agropecuario haciendo y promoviendo huertas orgánicas en todo el Departamento, hay en Zapicán, en Batlle, en Minas, en José Pedro Varela y se va sumando quien quiere, porque tampoco podemos obligar. Pero hay un proyecto con semillas que lo dirige “Pepe” Bentos de Desarrollo Agropecuario, que además de las perforaciones con el Ministerio de Industria, con O.S.E., tiene los tajamares, tiene las huertas, tiene distintos proyectos con distintas cosas, el cordero, la gallina, el pollo, consumimos carne de cordero. Bueno tratamos de ayudar en todo lo que podemos y tratábamos de influenciar para que se haga, que los viveros es algo que es muy buena cosa, hay que seguir adelante, es un trabajo hormiga.

También paso el reclame, miren que tenemos una oficina que es del Banco República, que es del Ministerio de Industria que da préstamos también a los pequeños productores, tienen que venir a planta baja de la Intendencia, ahí enfrente a Hacienda pueden consultar para poder hacer alguna cosa, que de repente sin fondos a veces no se puede, pero hay un fondo rotatorio también que la Intendencia da para algunos proyectos específicos.

SE RETIRAN DE SALA LOS SRES. EDILES DANIEL ESCUDERO Y LUIS CARRESSE SIENDO LA HORA 21:14’.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Carlos Piccone.

SR. EDIL CARLOS PICCONE – Sr. Presidente, Sra. Intendente, tengo que agradecer que esté acá presente parte del Ejecutivo, gran parte del Ejecutivo en esta exposición que usted está haciendo con el tema de fideicomiso, por lo menos este primer tema ante el legislativo, que nosotros creemos que es tremendamente importante para la democracia.

Y se lo tengo que agradecer y tengo que recordar algunas cosas, la última vez que estuvo usted por acá en ocasión de aquel préstamo a los pocos días de haber asumido, nos encontramos con detalles y con pedidos de compañeros ediles que se le hizo a usted y que quedaron pendientes, varios detalles y varios pedidos.

¿A qué me quiero referir con esto? De que se trata de una cuestión de credibilidad.

Yo creo personalmente y con varios compañeros creemos en esta herramienta de fideicomiso, cuando se dan determinadas condiciones para llevarlas adelante y cuando tenemos atrás parte de esa credibilidad es muy importante. Porque la economía de las elecciones a la fecha no ha cambiado prácticamente y en las elecciones recordaba de que la crisis y un montón de cosas que se venían abruptamente, hoy usted empezó hablando de que no iba a haber tanto crecimiento, que no íbamos a decrecer, pero que íbamos a ...

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL PABLO MAZZONI SIENDO LA HORA 21:15’.

Entonces todas estas son partes y señales que le tenemos que dar claridad a la gente común, a la gente que nos votó y nos puso acá adelante.

Y nos encontramos con cosas que son realmente difíciles de asimilar, yo entiendo perfectamente a qué se refería mi compañero Julián Mazzoni, las compensaciones, los sobre sueldos, las señales de claridad que tiene que tener un Ejecutivo para con la gente y los números de compensaciones hacia personas que tenemos muy al lado y muy vinculadas hacia el Ejecutivo, que si las sacamos al aire pueden chocar y feo, esa es la claridad que tenemos que transmitir.

Y transmitir en la forma en que se eligieron estas obras es parte de la claridad que usted tiene que transmitirle a la población, a uno que es un representante de la gente que lo puso acá, va a tomar la definición desde el Frente Amplio como corresponde. Porque si va a votar uno, va a votar todo el Frente Amplio o ninguno, pero para esas condiciones que nosotros tenemos que reclamar necesitamos información.

Por eso creo fundamentalmente que el presupuesto y el fideicomiso están tremendamente vinculantes, son tremendamente vinculantes y la auditoría externa también tremendamente vinculante.

Entonces cuando nosotros levantemos las manos lo tenemos que hacer con responsabilidad, con mucha responsabilidad. Y es parte de este listado de obras que tenemos que definir, que le debe de haber costado mucho trabajo a usted y a sus asesores y ahí tiene al asesor Sureda que le debe de haber ayudado muchísimo, como todo el equipo.

Pero acá hay cosas que son extrañas, la semana pasada estuvimos en Batlle por ejemplo y ningún miembro del Municipio, salvo el Alcalde tenían conocimiento de las obras que iban propuestas para el fideicomiso. ¿Cómo salió eso? De una llamada telefónica de la Sra. Intendente hablando con Pablo Patiño o es lo que él nos transmitió, ninguno de los concejales -lo va a tener que hablar con Pablo- ninguno de los concejales que estaban ahí presentes, estaban en conocimiento de las obras que estaban incluidas en el fideicomiso. Eso por un lado.

Una terminal de ómnibus en Batlle que recibe doce o trece líneas de ómnibus, frente a tanta necesidad que hay en Batlle, vaya si la hay, vaya si la hay. Es que la gente, cuando empezamos a hablar con compañeros, con gente del mismo Batlle nos encontramos que realmente quedaron muy sorprendidos. Entonces me llama la atención que usted diga que es la gente de Batlle que le propuso esto.

Por otro lado la obra de José Pedro Varela sobre el arroyo Corrales, muy cerca de haber empezado este nuevo período estuvimos reunidos con el Municipio de José Pedro Varela, porque había una inquietud de los concejales Pedro Suárez y Fernando Cabrera de ingresar un proyecto para hacer un parque sobre el arroyo Corrales y nos pusimos en contacto con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y empezamos a trabajar esto. Y realmente nos llama la atención de que gastemos este dinero, cuando ya prácticamente de repente a través de un comodato que se puede sacar de ese lugar, lo pongamos dentro del fideicomiso, una cosa que puede salir directamente por el presupuesto.

CR. DANIEL SUREDA – Sr. Presidente, me permite hacer una pregunta.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Si señor.

CR. DANIEL SUREDA – Si es así, bienvenido, pero la pregunta la prueba para esas cosas es ¿está incluido en el presupuesto nacional eso? Porque el momento es ahora, me parece bárbaro, ¿el comodato ese está en el presupuesto nacional?

SR. EDIL CARLOS PICCONE – A ver un segundo.

Nosotros lo único que tramitamos y que le pedimos al Municipio de que hiciera una solicitud, una solicitud.

CR. DANIEL SUREDA – Pensé que ya estaba más organizado, disculpe.

SR. EDIL DANIEL PICCONE – No, no. Tiene que hacer una solicitud de pedido de comodato, yo creo que no tiene nada que ver...

DIALOGADO.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Vamos a no dialogar, vamos a hablar de a uno.

Tiene la palabra el Sr. Edil Carlos Piccone.

SR. EDIL CARLOS PICCONE – Vamos por parte, yo creo, a ver yo respeto mucho los conocimientos del Sr. Sureda, separemos los tantos, yo lo respeto mucho en su opinión y creo que usted está como asesor evidentemente.

CR. DANIEL SUREDA – Pero lo tomaba como un insumo, me parece bárbaro lo que usted está diciendo.

SR. EDIL CARLOS PICCONE – Es que es un insumo, pero acá a ver a lo que tenemos que limitarnos es que hay cosas que no son necesarias de incluirlas dentro del fideicomiso, para qué vamos a seguir endeudando y engrosando un número el cual puede salir perfectamente por el presupuesto.

Hay varias cosas acá que quedan muchas en el tintero, seguramente vamos a hablar y no quiero irme del tema, porque va a estar el vertedero seguramente más adelante y lo vamos a conversar y está vinculado al presupuesto que son temas que realmente son tremendamente importantes.

Pero acá nos quedan cosas para atrás realmente, en donde vuelvo hacia atrás, rebobino y tenemos en aquel momento cuando usted vino acá, a propuesta de una moción que se puso sobre la mesa de una compañera edil que ni siquiera es de mi partido político, recuerdo perfectamente que las

compensaciones las tenían que pasar a un 40% del sueldo, se votó y se llegó. ¿El ejecutivo escucha al legislativo? ¿O simplemente viene cuando realmente tiene la necesidad de votar determinadas cosas?

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL JAVIER URRUSTY SIENDO LA HORA 21:22’.

Esa es la parte de credibilidad que realmente a la gente hoy le tenemos que dar hacia afuera. Y otra cosa más, el SUNCA está de acuerdo para realizar este fideicomiso como trabajador y como clase obrera desde que se le abre un espectro de trabajo, pero siempre, siempre con el cuidado y las condiciones adecuadas.

Y esta parte de las condiciones adecuadas son de las tantas que se tienen que estudiar una vez que venga el presupuesto y la auditoría externa que es la decisión de nuestro partido político. Por ahora lo dejo por ahí.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Yo creo que el tema de la credibilidad lo dijo la población cuando votó, me parece que la credibilidad mayor en mi partido y en nuestra persona está dada, porque la misma persona soy yo hoy, que fui los cinco años anteriores y la credibilidad está en ser honrado, en trabajar mucho y en dar todo para que esto salga adelante.

Y esa es la mayor credibilidad que la gente tiene en mí, de repente sí puede habernos faltado algún detalle o puede habernos omitido algún detalle, pero yo creo que la seriedad, el respeto, el trabajo la gente lo valora y por esa razón nos votaron, entonces la credibilidad va en base a eso.

Y la credibilidad sí, yo creo que el presupuesto y las partidas que el gobierno nos manda y cuando nosotros decimos “miren que vamos a tener un menor crecimiento, pero vamos a tener un crecimiento”, ¿ustedes saben que el crecimiento que haya en el país va a ir volcado solamente a los Municipios? Porque a la Intendencia, el Departamento fuera de los tres Municipios va a ganar exactamente lo mismo que ganó en el período pasado o que recibió en el período pasado.

¿Usted sabía que la Alcaldesa de Solís el otro día reunidos los tres Alcaldes con nosotros, quería proyectar con la plata que va a recibir del gobierno hacer obras en Solís de Mataojo? Y dijo “bueno, yo con lo que reciba voy a hacer primero cordón cuneta, después quiero bitumen, después quiero arreglar el gimnasio, después”, y ¿sabe cuánto va a recibir del gobierno para hacer obra en este período? Seis cuerdas de cordón cuneta en los cinco años, seis cuerdas de cordón cuneta.

SE RETIRA DE SALA LA SRA. EDIL ANA UGOLINI SIENDO LA HORA 21:25’.

He escuchado hasta el cansancio decir que soy una mezquina, que les doy plata para las Juntas o para los Municipios y que soy macheta y todo eso, pero lo han dicho delegaciones de delegaciones.

José Pedro Varela y Solís de Mataojo que eran Municipios en el período pasado, no es el caso de Batlle con el que estamos en deuda, reciben de la Intendencia \$ 85.000 y \$ 86.000 de caja chica a libre de disponibilidad para lo que quiera. ¿Sabe cuánto le va a dar el gobierno el próximo período, ahora, ahora? \$ 81.000.

¿Sabe qué no va a pagar el gobierno? El sueldo de los Alcaldes, y la licencia y los beneficios sociales y los catorce sueldos que tienen acá, porque tienen salario vacacional y tienen aguinaldo y eso no lo va a pagar el gobierno central.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL SERGIO MERONI SIENDO LA HORA 21:26'.

Le va a dar unas partidas que van a tener que ser a cumplimiento y con un determinado parámetro, compromiso de gestión y lo que le alcanza a la Alcaldesa de Solís para hacer seis cuadras de cordón-cuneta para los cinco años. Entonces frente a eso nos preparamos nosotros, frente a que además lo que vaya a crecer en números la recaudación nacional no la van a volcar a la Intendencia, la van a volcar a los tres Municipios, más a Batlle que a Solís y Varela, casi al doble a Batlle o sea que Batlle va a poder doce cuadras de cordón cuneta los cinco años, con la plata que le va a dar el gobierno. El resto, mucha imaginación, porque el resto también lo necesita.

Ahora si el Alcalde se equivocó o dijo una obra que no preguntó al resto de la gente, lamentablemente yo respeto a la autoridad y al primero que le consulté fue a él. Y dije esto es un borrador y ¿saben qué? cuando cerramos de hablar con un grupo de gente, dijimos los primeros que van a saber cuál es el primer borrador del fideicomiso es la Junta.

Pero yo a lo que vengo acá es a que propongan, yo lo que vengo acá es a que cambien, lo que vengo acá es a que digan este me parece que no va, vamos a cambiar esto por esto, porque esto otro sí es necesario, porque son ustedes los representantes de los ciudadanos.

Yo hice el borrador según un programa de gobierno, según lo que fuimos consultando, pero ahora vamos a empezar a decirle a la gente y va a ser la gente la que diga si estas son las obras o no y vamos a ampliar la información.

Entonces me parece que es buena cosa que el presupuesto se haga, bueno, nosotros íbamos a implementar el presupuesto en base a la noticia de si teníamos o no presupuesto; fideicomiso, ahora vamos a terminar el presupuesto sin pensar en el fideicomiso y pensando en las pocas obras que vamos a poder hacer.

Y también vamos a plantear, ustedes cuando hicieron un pedido a la Intendencia de que hiciera una auditoría, nosotros averiguamos cuánto sale una auditoría y la verdad con lo machete que somos por un lado y con las razones que tenemos por otro, dijimos la auditoría externa mejor que hay en el país la hace el Tribunal de Cuentas.

Mandamos el 14 de agosto al Tribunal de Cuentas el pedido, solicitamos a ese Tribunal de Cuentas de la República se sirva realizar en esta Intendencia Departamental una auditoría comprendida durante el período 10 de julio del 2014 al 9 de julio de 2015 inclusive. Y la otra mejor auditoría que tiene un Departamento y una Intendencia son dos: el auditor externo que tenemos el honor y el gusto de tener que es excelente en esta Intendencia, que audita día a día y nuestra Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, que nos da una mano también y que es Vivían Losch y que trabaja con nosotros, pero además la Rendición de Cuentas es la mejor auditoría que pueden tener.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL DANIEL ESCUDERO SIENDO LA HORA 21:30'.

Cuando ustedes nos pidieron, nosotros dijimos bueno en ese momento y en agosto creo que no estábamos en condiciones ni soñar de gastar U\$S 70.000, pero además nos dijeron, cuando uno trata una auditoría puede ser de distinto tipo, pero te van a extrapolar y van a sacar muestras y van a decir bueno, esto es más allá de la auditoría y de la Rendición de Cuentas, te van a mostrar determinados aspectos que para qué la quieren, no les va a servir de nada y van a gastar U\$S

70.000. Entonces la auditoría del Tribunal de Cuentas que nosotros pedimos es así, es así, creo que es la más efectiva que podamos tener. Tenemos la copia del pedido al Tribunal de Cuentas.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Carlos Piccone.

SR. EDIL CARLOS PICCONE – Pero acá hay un orden, este cuerpo legislativo le solicitó al ejecutivo realizar una auditoría externa. Se supone de que los miembros de este legislativo en su mayoría y en su forma democrática expresaron de que había que realizar una auditoría externa. Esas son bases y son datos muy importantes para la población, por algo acá los compañeros todos fuimos electos igual que usted, entonces creo que el ejecutivo debe cumplir con la obligación que le pide el legislativo, es parte de este juego democrático que por suerte convivimos.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Estoy totalmente de acuerdo con usted Piccone, señor edil estoy totalmente de acuerdo, por eso fue que pedimos la auditoría externa. Por eso fue que reaccionamos ante el pedido, averiguamos y nos dijeron, el mejor que puede hacer una auditoría es el Tribunal de Cuentas. Entiendo, como el Tribunal de Cuentas también lo entiende, que está realizando una gran cantidad de tareas, inclusive auditorías y por esa razón no la ha hecho todavía.

Pero nosotros cumplimos con un pedido, porque hay que tener en cuenta una cosa que me parece que tiene que ver también con esto, ustedes a nosotros nos solicitaron y nos hicieron un pedido de que nosotros lo hiciéramos. Si ustedes realmente estuvieran convencidos de que la auditoría había que hacerla, ustedes contrataban la auditoría ustedes, tienen todas las potestades para hacerlo, el día que ustedes quieran.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Mauro Alvarez.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Sr. Presidente, he escuchado con atención las exposiciones que ha hecho la Sra. Intendente y sus asesores y hay cosas que no, y hay muchas cosas en las que no nos vamos a poner de acuerdo y esta es la realidad.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL GUSTAVO RISSO SIENDO LA HORA 21:36’.

Nos parece que mucha demagogia también en algunos de los temas, en los cuales se está poniendo muchas veces en tela de juicio en el comportamiento de los propios ediles en esta Junta Departamental, de acuerdo a cómo debemos legislar o cómo debemos controlar al gobierno departamental, pero eso es harina de otro costal.

Hubo algo al principio de su alocución Sra. Intendente que nos llamó poderosamente la atención y es referente al predio de AFE. Usted manifestó, palabras más, palabras menos, que ya había hablado con el Directorio de AFE y que este estaría dando esos terrenos, si es así, no sé, quizás en otro momento, pero quisiera en forma escrita en la medida de lo posible que nos acerque esa información, porque tenemos conocimiento de otra cosa, de que no es realmente de esa forma que usted lo manifestó.

Después en cuanto a algunas de las obras, lógicamente y algo para tenerlo muy en cuenta porque es algo que también lo tengo realmente para decirlo de hace mucho tiempo y este es el mejor momento para decirlo en el mejor recinto que tenemos en este Departamento que es la Junta Departamental, es sincerarnos.

La Intendente Adriana Peña al comienzo de su gestión citó a nuestra fuerza política, al Frente Amplio, principalmente a la bancada de ediles, a los efectos de entablar cierto diálogo referente al

presupuesto quinquenal, esa es la comunicación formal que existió con el Presidente del Frente Amplio.

Bueno vinimos aquí, a la Intendencia Departamental perdón, usted se refirió netamente con el compañero que tiene a su derecha Sureda, a hablarnos de un fideicomiso cosa que no teníamos la más remota idea, que para ello también dedicaremos parte de esta parte oratoria.

Y otra de las grandes cosas que nos llama poderosamente la atención, es la comunicación que hay entre el Ejecutivo Comunal, el Ejecutivo de la Intendencia Departamental con las Alcaldías. Me llama poderosamente la atención y con el mayor de los respetos que me merece que se diga que los vecinos, también que los vecinos de las localidades de Batlle y Ordóñez hayan propuesto la terminal de ómnibus.

¿Por qué? Porque hemos ido en los últimos meses sistemáticamente a aquella localidad, también han venido delegaciones de aquella localidad, entre ellos el Dr. Adrián Sunes, es uno de los concejales, a plantearnos algo tan simple, tan básico como es una barométrica.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ANA UGOLINI SIENDO LA HORA 21:38’.

Ese servicio que usted Sra. Intendente y me remito a documentación que también poseemos, se comprometió en su momento con MEVIR de poder cumplir con los servicios en aquella localidad. Y que en base a ese compromiso suyo Sra. Intendente se hicieron decenas de viviendas, que todavía están esperando los servicios de barométrica. Y hace ya más de un año y medio que lamentablemente corren aguas servidas, agua de pozos negros por las veredas y por las calles de ese barrio de Batlle y Ordóñez. Por lo tanto, no creo que el tema de la terminal haya sido tan importante para la localidad de Batlle y Ordóñez y hemos estado conversando también con los vecinos.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL JAVIER URRUSTY SIENDO LA HORA 21:39’.

Y en ese sentido también nosotros creemos que es posible ajustar un presupuesto quinquenal, como decía el compañero Edil Mazzoni, que por algo estaba conjuntamente con la colaboración también de Pablo Fuentes en la Comisión de Presupuesto de la Junta Departamental y que decía con mucha razón se pueden ajustar los números, porque si tenemos un horizonte medio negro referente al crecimiento, referente a las arcas municipales, creo que es momento de ajustarnos el cinturón.

Tenemos documentos también y esto no es demagogia, esto es real y tengo los documentos y se los puedo arrimar, seguramente usted los tiene, pero hay cargos de confianza en la Intendencia Departamental de Lavalleja, cargos de extrema confianza y no son funcionarios municipales de carrera que están percibiendo casi \$ 100.000 por mes, casi \$ 100.000 por mes de compensaciones, que son algunos pases en comisión de otros entes estatales.

Pero yo creo que por ahí tiene que venir si en realidad tenemos que creer y trato de creerle Sra. Intendente, de que quiere realmente ser, quiero emplear la palabra que usted mencionó hace poco rato “machete” creo que dijo, si no es así, es algo parecido. Pero si realmente quiere ajustar el cinturón, que creo que es lo que quiere hacer, yo creo que ese tipo de cargos, ese tipo de gastos que tiene la Intendencia Departamental debe ajustarse y quizás no sea necesario pedir un fideicomiso, endeudar el Departamento por quince años para hacer las obras que hoy usted ha planteado en esta sala. Gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – En realidad en tela de juicio no pongo absolutamente nada, la tarea de ustedes es una, la tarea mía es otra completamente distinta.

Ahora salvo que haya ido algún fantasma mío a AFE, fui y estuve reunida con el Presidente y con dos de los Directores de AFE, hablamos también de una Contribución Inmobiliaria millonaria que deben a la Intendencia, pero yo fui específicamente a hablar por el terreno que tiene que ver con esto.

Y además en el período pasado se firmó un convenio marco con AFE que está vigente, por el cual solamente tenemos que decir qué terreno queremos y ese terreno es cedido a la Intendencia. Lo que ahí coordinamos fue cómo íbamos a hacer el traspaso, si era por un canje de deuda, si era con exoneración y voluntariamente el traspaso para nuestra Intendencia. Pero estuve con ellos, específicamente vuelvo a reiterar por este tema.

Y con este tema del fideicomiso y además no sé si estaba usted, porque no lo recuerdo, con el tema del presupuesto y otros temas estuvimos con el Presidente del Frente Amplio y una delegación la primer reunión en mi casa, antes de asumir. Después tuvimos una primera reunión por el tema fideicomiso, les expliqué por qué razón esto iba atado al presupuesto y quedamos a la espera de que nos dijeran qué obras querían, quedamos a la espera de escuchar para el Frente Amplio qué era lo que pretendían para el Departamento como obras.

Y además, reiteradas veces les dije que lo íbamos a incluir, que si estaba dentro de nuestra línea de trabajo iban a quedar incluidas, no recibimos una sola contestación. Tomo el teléfono y miro y busco cuando le dije al Presidente del Frente Amplio si quería hacer alguna pregunta sobre el tema del fideicomiso, nunca jamás me preguntaron absolutamente nada, nada, absolutamente nada, ni para incluir obras, ni para preguntar las que ya estaban, ni para decir que la terminal de ómnibus de Batlle no la querían, para nada, no hubo una sola comunicación.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL PABLO FUENTES SIENDO LA HORA 21:42’.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL GUSTAVO RISSO SIENDO LA HORA 21:42’.

Y vuelvo a reiterar lo tengo guardado, porque me parecía importante tenerlo guardarlo, los mail que se mandaron de información del borrador. En ese mail decía clarito miren que esto es un borrador, lo que ustedes quieran que les aclare, que les agregue, lo que ustedes quieran está, no hubo una sola consulta y creo que eso es suficiente.

Pero además, ya que habla de Batlle, ya que habla de Batlle vamos a hacer una aclaración, cuando las viviendas de Batlle y Ordóñez y de Nico Pérez estaban terminando, ya finalizadas, con el trabajo de toda esa gente, llorando vinieron un día que yo había ido a Batlle, llorando y tengo testigos. Fuimos a la inauguración de la cancha de fútbol, fuimos a alguna tarea, a la inauguración de la iluminación del estadio Álzaga de Batlle.

La gente nos pidió una reunión y nos dijeron por favor ponga algo por escrito porque no nos inauguran las viviendas hasta tanto usted ponga algo por escrito. ¿Y sabe que les dije yo? Es un disparate lo que hizo MEVIR, es un disparate, las viviendas no se habían ocupado, las estaban limpiando y corrían de los pozos negros así que hizo MEVIR, así que hizo MEVIR y corrían los pozos negros para afuera.

Entonces yo lo que hice el día que inauguramos fue tomar al Presidente de MEVIR y decirle esto es tú responsabilidad, porque ustedes hicieron eso. Miren, yo les voy a dar una solución, voy a traer a los Sres. Arquitectos de la Intendencia y vamos a hacer cada ocho viviendas, una como es que se dice, una pileta, una fosa séptica. Pero esta cochinateda que hicieron ustedes la solucionan ustedes, porque el pueblo de Lavalleja paga al Ministerio de Vivienda, da plata para que MEVIR haga las cosas como corresponde, no para que desesperadamente la gente cuando ya estaban las viviendas prontas, vinieran a reclamar que nosotros teníamos que solucionarlo.

Nosotros lo que vamos a hacer es comprar un tanque barométrico para Batlle y Ordóñez, para Varela, para Solís, para Mariscala y tratar de solucionar el tema de los pozos negros que tenemos un millón de pozos negros y que realmente es problema de OSE también, porque es un problema de aguas servidas, también es un problema de OSE.

Y estos problemas los volvimos a plantear ante el Ministerio de Vivienda en una reunión que tuvimos hace pocas semanas en Treinta y Tres, donde Cecilia Bianco la Directora de MEVIR, la Presidente de MEVIR está en conocimiento, heredó este tema, por más que ella no estaba en MEVIR heredó este tema y nos va a dar una mano para solucionarlo. Porque ella le va a buscar la solución porque corresponde que quien hace la obra y la hace fuera de las condiciones que debe hacer, por lo menos ponga parte de su voluntad, nosotros también la ponemos, parte de su voluntad para solucionar un problema.

Si no hubiéramos sido nosotros los que dijimos tratamos de asumir este problema a medias con MEVIR, esas viviendas todavía estaban sin inaugurar y lamentablemente ¿quiénes pagan el plato roto? la pobre gente que está allí.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL DANIEL ESCUDERO SIENDO LA HORA 21:46'.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Marta Sotelo.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Perdón yo había pedido una interrupción, pero no me la dio, ¿puede ser?

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Perdón, pensé que ya había, porque no me dijo nada por eso. ¿Le permite Sra. Edil?

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – ¿Me permite una interrupción señora compañera edil?

SRA. EDIL MARTA SOTELO – Sí.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra en uso de una interrupción el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Nosotros hicimos, cuando tuvimos la reunión con la Intendente y esto quiero que quede claro y en actas, a solicitud justamente de la edil que va a tomar la palabra ahora, solicitó se nos envíe la documentación con las obras, no recuerdo el día que hicimos esa reunión.

Y hace capaz que quizás tres meses, 14 de setiembre y hace una semana y media a dos recibimos, sí, diez días, recibimos lo que se comprometió usted en esa reunión a enviarnos que fue ese borrador.

O sea que pasó todo setiembre, todo octubre, todo noviembre y hace unos días recién recibimos, está bien, los tiempos los pondrá cada uno, no voy a eso.

Pero estamos en este momento, como dijo hace un rato un compañero edil, estudiando las obras que usted propone. Quien propone hacer un fideicomiso no es el Frente Amplio, ni es el Poder

Legislativo Departamental, es el Ejecutivo, por lo tanto se cae de maduro que primero vamos a ver cuáles son las obras que el ejecutivo propone y en base a eso se va a hacer y en eso es en lo que estamos.

Pero cabe señalar que lo que estamos pidiendo en este momento es ver cuál es el enfoque presupuestal, para después ver cuál es el margen o no y quizás sea algo en conjunto como usted dice, pero para un futuro fideicomiso. Pero yo creo que poner un fideicomiso antes del presupuesto quinquenal, es poner la carreta delante de los bueyes. Muchas gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Cr. Daniel Sureda.

CR. DANIEL SUREDA – Discúlpeme está equivocado, se lo digo con el mayor respeto, pero se lo digo. Y por eso Daniel Martínez y por eso todos los que están haciendo fideicomisos lo están planteando ahora, unos con más éxito y otros con menos éxito, pero tengamos las cosas claras, esto no es alegremente voy para acá, después, hay ahora si se me dieron las...

¿Sabe por qué? Porque la técnica presupuestal y la seriedad que la misma implica, cuando se presenta el presupuesto quinquenal la partida de amortización de intereses que implican estos cinco años, tengo que hacer una previsión presupuestal que es fuerte. Acá no estamos con chiquitas, no estamos hablando de tres pesos, Mazzoni lo cuantifica razonablemente.

Entonces si hay ambiente, yo no digo por qué tenga que salir un fideicomiso, con saber de que hay voluntad de hacer el fideicomiso, si estuviesen los votos se hacen las previsiones presupuestales para eso. Ahora si no se hacen, si ahora de acá a la fecha, al 4 de enero no hay ambiente, bueno ahí incluimos las obras y cambiamos, es otra cosa, es otra historia, no es alegre, bueno voy para acá, después cambio el trote y voy para el otro lado.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Si usted me permite Sr. Presidente, nosotros el 14 de setiembre o unos días después, ustedes acercaron una propuesta de la cual si ustedes ven ese repartido que nosotros hicimos está casi todo lo que ustedes acercaron, está acá.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Disculpe, reitero yo sabía que eso lo iba a decir, algo de futurología a corto plazo que tengo, yo sabía. Usted nos citó y está en los documentos a la fuerza política para hablar de presupuesto, esas obras eran para incluirlas en un presupuesto, no para fideicomiso.

DIALOGADO.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – No dialoguen por favor.

CR. DANIEL SUREDA – El fideicomiso no va en el presupuesto.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Yo no dije eso, usted no confunda Sr. Sureda por favor.

CR. DANIEL SUREDA – Estoy entendiendo mal.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ - Está entendiendo mal sí señor. Nosotros ese documento que se presentó en una carpetita tan prolija como la que ustedes nos acaban de dar, tan prolija lo hicimos para el presupuesto quinquenal, no va para el fideicomiso que es a quince años, son dos cosas totalmente distintas. Esa aclaración quiero que quede en el acta lógicamente, por eso la estoy haciendo, pero esa aclaración la tenía que hacer, yo sabía, te conozco como decía aquel, sabía que eso lo iban a plantear de esa forma y no es así, sabemos bien.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Vos sabes, no entiendo cuál es la maldad.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Yo no digo que haya maldad.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Pero no entiendo cuál es la maldad, porque yo lo que estoy diciendo claramente es que nosotros tuvimos más de un encuentro, que en un encuentro se haya hablado del presupuesto, que en un encuentro se haya planteado el fideicomiso...

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – De presupuesto no se habló Sra. Intendente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – No dialoguen por favor, vamos a hablar de a uno.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Y se hayan pedido obras que se habla, cuando nosotros tuvimos un encuentro con la bancada, la bancada del Partido Nacional, la bancada del Frente Amplio planteó bueno ¿cuáles son las obras del fideicomiso? ¿cuáles son las obras del presupuesto? Bueno, todo va a depender de si el fideicomiso se acepta, el presupuesto no se acepta. Cuando ustedes vinieron trajeron las obras para el presupuesto y fue muy claro lo que dijeron, ahora un tema fideicomiso nosotros vamos a ampliar o vamos a ver qué obras vamos a incluir en el fideicomiso, lo dijeron clarito, no me falla la memoria. Vinieron para hablar de presupuesto, trajeron el papel del presupuesto, unos pocos días después del 14 de setiembre que dice aquí y después cuando le planteamos el tema del fideicomiso dijeron bueno, posiblemente agreguemos alguna obra, fue clarito, fue así.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL PABLO FUENTES SIENDO LA HORA 21:52’.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Usted sabe que no fue así, yo también tengo memoria.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Fue así, fue así, está mal de la memoria, yo no.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Vamos a no dialogar más por favor.

Tiene la palabra la Sra. Edil Marta Sotelo.

SRA. EDIL MARTA SOTELO – Yo quiero referirme a algo que usted dijo que nosotros no habíamos aportado, yo le pedí a usted personalmente, se lo pedí en su oficina, yo estuve más de dos meses esperando ese documento, llegó después que yo acá le pedí a la bancada del Partido Nacional que se lo transmitiera.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – ¿Cuál documento?

SRA. EDIL MARTA SOTELO – Yo le pedí a usted que me mandara las condiciones, las obras, lo que usted pretendía, que me lo mandara por escrito y no pueden decir tampoco que no aportamos porque nosotros sí aportamos. Yo quería el complejo Estación, ahora me queda una duda ¿ya tenemos el predio autorizado por AFE?

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL CARLOS PICCONE SIENDO LA HORA 21:53’.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – El Presidente del Directorio con dos directores más dijeron que sí, el tema es nosotros tenemos y ya le dijimos que teníamos nuestra intención igual que el Ministro de Transporte que nos dijo que podíamos hacer uso, que había que hacer el trámite lógicamente.

Yo no voy a hacer el trámite de una cosa, si no lo voy a utilizar no lo voy a pedir, porque si usted se imagina señora edil que si nosotros pedimos, esos predios pasan a responsabilidad de la Intendencia y yo si no tengo plata con qué lo voy a mantener, no puedo abarcar más de lo que puedo. Entonces hasta tanto sepa, yo ya tengo de palabra y estoy segura que tanto el Ministro de Transporte como el Directorio de AFE cuando dicen una cosa, lo aseveran y lo cumplen.

Nosotros le dijimos, salvo que usted dude de ellos, yo no dudo de ellos.

SRA. EDIL MARTA SOTELO – No, no, no. Yo lo que pregunto acá, porque yo quería un complejo sí, pero yo no puse el lugar, yo creo que hay predios en Lavalleja que se pueden hacer, hay predios en Minas que no sean AFE.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – En la Estación.

SRA. EDIL MARTA SOTELO – En la Estación sí, estoy hablando de la Estación, porque yo hablé con gente de la Estación y son los que piden el complejo.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL MAURO ALVAREZ SIENDO LA HORA 21:54’.

Otra cosa, usted dijo hace un rato, porque ha sido larga la charla y usted dijo que nos preocupáramos los ediles de Lavalleja de estudiar otros Departamentos, eso no es así, nosotros somos ediles de Lavalleja, yo no puedo fijarme lo que hace Maldonado, Florida, Canelones, digo no, no, yo soy edil de Lavalleja...

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – No conviene, no conviene.

SRA. EDIL MARTA SOTELO – No, no, discúlpeme, yo no faltó el respeto, ni pretendo.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Usted disculpe, no le faltó el respeto, digo que a veces no conviene mirar para el costado y ver los otros ejemplos, porque a veces no conviene.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – No dialoguen por favor.

SRA. EDIL MARTA SOTELO – Nosotros tenemos que estar en Lavalleja, tenemos que preocuparnos por Lavalleja y es lo que hoy por hoy me preocupa, pero quiero que quede claro y también quiero saber de su boca si a nosotros nos va a aceptar alguna modificación en esto.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL EDUARDO BAUBETA SIENDO LA HORA 21:55’.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Sí señora edila, creo que lo dejé bien en claro, no puse borrador porque me parecía que ya volver a poner borrador, me parecía que era ya una falta de congruencia, pero sí para eso nosotros venimos a plantearse a ustedes, para eso traemos y para eso les decimos que se puede cambiar, que se puede ampliar la plata, disminuir la plata, sacar proyectos, poner proyectos.

Nosotros hicimos la primer tanda de acuerdo, negociación, conversación, consulta, pero ahora el resto, yo ahora paso la pelota al legislativo para que pueda opinar.

SRA. EDIL MARTA SOTELO – Muchísimas gracias.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – De nada.

INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES LUIS CARRESSE Y DANIEL ESCUDERO SIENDO LA HORA 21:56’.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Eduardo Yocco.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO – Sra. Intendente, una cosa, primero no me parece de recibo acá entrar en una polémica de las obras, lo que se plantea de MEVIR, de que hizo cosas mal y todo lo demás porque nosotros tenemos un collar de obras hechas en otras administraciones, en otros períodos que también han dejado mucho que desear. Porque uno mira por ejemplo como en determinado momento el Ministerio de Vivienda hizo las viviendas del barrio Garolini en ese lugar, sin saneamiento y OSE también ha tenido que costear cosas que son impensables de poder mantener.

O el complejo San Francisco que tiene que ser con saneamiento con bombas y todo lo demás, bombas es decir para... y usted lo conoce perfectamente bien y son de otras administraciones y

son cosas que OSE hoy las está sufriendo porque se decidieron a hacer esas obras en lugares totalmente inapropiados o sea que lo de MEVIR y eso lo dejamos pasar.

Una contradicción o una cosa que se dejó entrever cuando se plantea el tema de los salarios en las obras y el costo de las obras hechas por la Intendencia y las obras que hay que llamar a licitación. SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL OSCAR VILLALBA SIENDO LA HORA 21:58’.

Y acá estamos en un tema complicado, porque acá el ahorro de la obra tiene un solo nombre y es salarios, es decir cuando usted asume una obra por la Intendencia y la hace con salarios de changas en donde no están con el sueldo y eso hay que ser honestos de decirlo, que lo hace con funcionarios eventuales, con un salario reducido, que no es el salario de lo que tiene que pagar una obra cuando se licita, porque tiene todas las cargas como debe ser un salario digno del trabajador de la construcción y con aportes que después redundan en beneficios para esos mismos trabajadores, como el seguro de desempleo cuando no hay obras o cuando la seguridad social, en donde no podemos obviar eso.

Yo prefiero, aunque el costo sea un poco más la obra por licitación y con el salario que debe de ser, porque en las dos cosas cuando se dice está previsto que las Intendencias puedan tener en sus nóminas trabajadores referidos a la construcción, pero cuando se les garantiza la continuidad en el trabajo, cuando son funcionarios de la propia Intendencia, no cuando son eventuales, porque ahí sí entramos en una contradicción importante.

INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES MAURO ALVAREZ, CARLOS PICCONE Y EDUARDO BAUBETA SIENDO LA HORA 22:00’.

Lo otro, nosotros lo que decimos es que nos parece que, sin entrar en el tema del Frente que planteó sí unas obras pensadas, creo que sí, y eso fue pensada en una reunión que tuvimos en el presupuesto, eso hay que decirlo. En ningún momento nos imaginábamos el fideicomiso, después se planteó el fideicomiso, quizás yo puedo reconocer que capaz que no interpretamos la forma de que se nos dijera es un borrador, pero que no éramos nosotros los responsables de tenerle que hacer modificaciones a ese borrador. Capaz que esto hubiera sido mejor negociarlo en otro ámbito que no fuera este y decir bueno, una conversación de otra naturaleza, donde se diga, no porque haya que ocultarlo, sino de decir qué obras se pretenden.

Porque las obras y ahí es donde yo quiero polemizar en el sentido de que no hay un criterio de las obras que se digan, ¿qué tipo de obras es la que quiero hacer y por qué? Es decir, yo puedo tener un dinero que me ingresa a mi casa y digo voy a arreglar el living, el baño, la cocina y todo lo demás. Ahora ¿cuál es el criterio que yo aplico? Si yo lo que quiero es mayor confort y tengo un dormitorio chico, entonces digo no, lo que creo.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL PABLO HERNANDEZ SIENDO LA HORA 22:01’.

Es decir yo quiero que en estas obras y no es por entrar a polemizar cada uno de los treinta y un ediles que estamos acá, quizás tengamos un criterio distinto de la obra. Y cada uno quizás tenga una obra, es decir para mí es vital la piscina en Batlle y Ordóñez, para otro es vital el vertedero, no sé. Yo hoy en día lo que sí estoy seguro por ejemplo que el vertedero es una obra vital para Lavalleja y lo decía el otro día en la Junta acá. Es una obra vital porque ahora pasó desde el plano político -que yo lo he planteado acá en esta misma Junta- cuando se empezó a hablar del vertedero y hacía referencia a que en el Frente Amplio el tema del vertedero estaba en el año

2000 en el programa del año 2000 del Frente Amplio, nadie lo entendía mucho por qué habíamos incluido eso en el año 2000, porque no había sido interpretado por la población.

A través del tiempo, del año 2000, cuando el Sr. Martirena fue nuestro candidato a Intendente, ahora es carne en la población y la preocupación es de la gente, entonces esto nos trasciende a nosotros los políticos que podemos decir, usted no hizo el vertedero, yo sí, que no sé cuánto, que esto y que el otro, porque la historia del vertedero es larga y seguimos con propuestas y acá hemos tratado algunas de otras bancadas y todo lo demás y sigue el vertedero sin resolverse.

Entonces en esta podemos estar de acuerdo porque ya trasciende a este ámbito que es político, trasciende a lo que la gente siente y a lo que la gente estima que es necesario realmente solucionar.

Entonces el resto de las obras, quizás todos tengamos una apreciación distinta de cuál es la obra, por ejemplo yo pienso que hay obras que impactan en la economía, como por ejemplo el alumbrado led porque lleva un ahorro. Y las demás obras creo que es como, si bien son bonitas y todo lo demás, pero tampoco impactan en lo medular a mi entender modestamente del tema de que nos lleve a otro tipo de instancia de proyección departamental. Es decir obras que nos sigan manteniendo con determinado tipo de capacidades de trabajo, con determinado tipo de producción, con determinado tipo de infraestructura, con obras arraigadas a una visión de desarrollo local concreto.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL PABLO HERNÁNDEZ SIENDO LA HORA 22:05’.

Y eso a mí particularmente me está faltando que me digan por ejemplo, usted misma en algún momento lo ha planteado, un polo logístico o una cosa así, que Minas por las características que tiene de forma urbana habría que sacar por ejemplo lo que vemos de galpones, que tienen un reparto, que tienen mercadería, esas obras que impactan realmente en la ciudad y que más allá de que puedan ser, mostrar unas fachadas, sí tienen que ver con el funcionamiento y que son las que impactan a futuro y ahí es donde yo veo un poco el debe de los criterios utilizados.

Demás está decir que comparto las tres cosas que se han manifestado acá, ver el presupuesto en primera instancia y un esfuerzo de la Intendencia de que ese presupuesto nos indique a nosotros que hay un esfuerzo y un compromiso por bajar determinados rubros y acomodar las cuentas que tanto hemos reclamado acá.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL OSCAR VILLALBA SIENDO LA HORA 22:06’.

La auditoría me gustaría tener información sobre eso porque fue también un tema discutido en esta sala y votado para que este procedimiento se hiciera y también como corolario de todo esto, un cronograma de estas obras, porque es obvio de que estas obras no se pueden hacer por más que se tengan los \$ 12.000.000 porque no hay capacidad de gestión, no hay capacidad de infraestructura, no hay capacidad logística para hacer todas estas obras como por arte de magia, que venga el hada madrina y las haga de un día para el otro. Muchas gracias.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Yo creo que lo de MEVIR no es mirar para atrás, lo de MEVIR es una realidad que la pusieron sobre la mesa, sino que yo sepa no lo he comentado, pero se puso sobre la mesa y me obligaron a hablar del tema, no lo hubiera dicho en ningún lugar.

El salario de changas, sí es cierto, nosotros tenemos obras que se hacen con los funcionarios, con changas que según su desempeño quedan como funcionarios contratados y es el planteo, lo han

planteado y se ha planteado y lo planteamos nosotros que de a poco vayan quedando contratados en la medida de las necesidades de la Intendencia. Pero además la diferencia salarial entre nuestros funcionarios y los funcionarios de la construcción es lo que usted dijo, hay muchos que se termina la obra y quedan con seguro de desempleo y acá no, salvo los zafrales. Los funcionarios que trabajan en la construcción en la Intendencia además de tener un sueldo, tienen catorce sueldos, tienen beneficios sociales y tienen una seguridad permanente que no la tiene cualquier obrero de la construcción. Está bien que la diferencia es grande, pero los beneficios que tienen, solamente con lo del Sanatorio el beneficio que tienen en la Intendencia es muchísimo, así que damos y recibimos lo que usted nos dice, me parece bárbaro.

Creo que este es el ámbito para discutir las obras, este es el ámbito en el cual nosotros traemos para hacer las modificaciones, si no se hizo antes bueno historia, ya es historia, este es el momento para transformarlas. Porque acá nosotros lo que traemos es un monto, el Cr. Sureda acaba de sacar una cuenta acá muy rápida, ponemos el vertedero, ponemos el puente, ponemos la obra en la Estación, eso suman U\$S 7.500.000, el resto pónganlo ustedes, pónganlo ustedes, decidan ustedes cuáles son las obras, si son ustedes los que lo van a votar, decídanlo ustedes.

Acá sobre la mesa nosotros tiramos eso, esto es un borrador que nosotros hicimos hasta lo que nosotros pudimos ir auscultando, pero ustedes son los que legislan, ustedes son los que tienen que votar, ustedes son los que salieron por el pueblo. Nosotros salimos por el pueblo, pero ustedes también, bueno sin ser estas tres obras que nosotros consideramos que son obras que van a modificar y que nos han reclamado hasta el cansancio, el resto de los U\$S 7.000.000 póngalo ustedes. Nosotros acá estamos simplemente ¿para qué? para colaborar, si quieren el polo logístico pónganlo, pero no se olviden que hay que votar las Directrices Departamentales y la ley de ingreso a los camiones que hubiera hecho que tuviéramos un polo logístico mucho antes.

Cuando se vote que vuelve a venir, el Director de Tránsito vuelve a mandar al legislativo otra vez para regular el tema de los ingresos a la ciudad, cada vez que se corta el ingreso a la ciudad de los camiones vamos a tener polo logístico en las afueras de la ciudad. Está en manos de ustedes volver y legislar en torno a eso y el cronograma no lo hicimos.

Mire que acá veo a la Edil Alexandra Inzaurre, mire que lo del cronograma me lo ha pedido, imposible saber si lo vamos a hacer, hasta tanto no tengamos definido las obras que se van a hacer. No lo podemos hacer, porque podemos hacer una apreciación de una, dos, tres y después ¿qué pasa? Ustedes capaz que nos cambian U\$S 7.000.000 y nosotros no sabemos si vamos a hacer una, si podemos llamar a licitación uno, otro u otro. Por eso en realidad está en la cancha de ustedes.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra el Cr. Daniel Sureda.

CR. DANIEL SUREDA – Un comentario a beneficio de inventario, alguien, el señor edil dijo esto se empezó en setiembre y recién lo entregan hoy, es cierto; o sea, porque el costeo, la definición de la obra, el alcance de la obra y el costeo de la obra llevó su tiempo. Usted dirá se le fue mucho tiempo, pero bueno, pero fue el tiempo que nos llevó hacer esto.

Segundo, en la eventualidad de que se lograra el consenso de las obras, los votos y se empezara a caminar, ahí lo que hay que definir, digo la experiencia de otras Intendencias, entonces dirá, bueno a mí si son catorce millones y medio, quince millones no me vienen, me pueden venir todos juntos pero no tiene mucho sentido tener los quince millones juntos.

Ahí es cuando definidas las obras, decir bueno, ¿cuánto tiempo me lleva? y generalmente lleva como dos años empezar los desembolsos para la cadena, para la ejecución, porque hay que hacer los proyectos, hay que licitarlos, hay que llegar a nivel ejecutivo.

Lleva su tiempo, lleva un par de años entre que entra a la Intendencia, que la Intendencia está en condiciones de decirle a AFISA “Bueno, mire, según nosotros ya se cumplió con esto y ustedes pueden pagar”; desde el primer momento hasta el último, hasta el comienzo de la última obra, hasta el inicio de la última, se van dos años tranquilamente. Lleva tiempo y en ese instante ahí sí se hace el cronograma de forma de no estar pagando intereses por fondos ociosos.

Claro, pero ustedes me pueden decir, pero usted le puede dar instrucción a AFISA de que me lo coloque a una tasa, bueno, sí, al que me lo va a colocar, al que voy a recibir es menor al que voy a obtener, porque la vida es así en los bancos, pero bueno.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Alexandra Inzaurrealde.

SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURREALDE – Es así como señaló la Sra. Intendente, nosotros como Grupo 59 nos acercamos a la Sra. Intendente, respondimos a su convocatoria y llegamos a su despacho a plantearle muchas inquietudes que se mantienen.

Una de ellas, la que primero nos marcó, es que no vemos equidad en cuanto a obras en este fideicomiso. Pretendíamos que a nivel presupuesto, de alguna forma que se viera reflejada esa democratización que tienen que tener las obras.

SE RETIRAN DE SALA LOS SRES. EDILES MAURO ALVAREZ Y ANALÍA BASAISTEGUI SIENDO LA HORA 22:14’.

Y después se complementó la información con un borrador del presupuesto y en la bancada misma del Partido Nacional señalamos que seguían faltando aquellas localidades y puntos del Departamento que no veíamos en el proyecto fideicomiso, eso a nosotros nos parece clave, por eso es que sí ponemos el énfasis en la necesidad de tener el presupuesto antes que el fideicomiso, por más que se señalen razones de conveniencia técnicas. Quizás haya otras cosas que nosotros ponderemos y que las quiero ir señalando.

Yo le agradezco al Contador, aprecio mucho sus aportes, pero necesitamos respeto de ida y vuelta, porque nosotros como ediles hemos tenido muchas veces que mantener la objetividad, la serenidad frente a cosas que no nos han gustado y la única forma de avanzar es respetándonos y poder entendernos. Yo quisiera concluir, que capaz que después me pueda responder las inquietudes con carácter general.

El segundo aspecto que le señalamos a la Sra. Intendente fue el respaldo técnico que necesitábamos para cada uno de los montos de las obras que se incluían en el fideicomiso, porque de alguna forma de algo nos tenemos que valer para entender y aquí ha variado de un borrador a otro, el monto asignado a un mismo proyecto ha variado.

Entonces tenemos que saber cuando se asigna, estamos hablando de millones de dólares, cuando se asigna un presupuesto que exista un técnico, un arquitecto, un ingeniero que nos diga por qué se asigna un monto a determinada obra.

En ese punto también queremos remarcar lo siguiente, nosotros nos preocupamos y no solamente a nivel de programa de gobierno en la campaña electoral, sino que a partir de su iniciativa y de su

inquietud de comunicarnos con los referentes de las distintas localidades. Pero no necesariamente para ser incluidas en el fideicomiso

¿Por qué? Porque entendemos que el fideicomiso supone obras de alta envergadura, no todas las obras tienen que estar incluidas en un fideicomiso, hay otras que tienen que ir en un presupuesto quinquenal, por más necesarias que sean. Pero supone un fideicomiso, compromete en este caso tres períodos de gobierno y por lo tanto requiere el consenso político.

En este aspecto va otra iniciativa que tuvo el Grupo 59, que es entender que no es partir de una suma de dinero, un monto a empeñar sino es al revés, de llegar al consenso político de qué obras realmente tienen la envergadura necesaria para llegar a un fideicomiso y recién después hablar del monto a empeñar para su financiamiento.

Y en esto algo que a usted no la compromete sino que es al resto de los colegas, de los pares, de los ediles, nosotros tuvimos la iniciativa de convocar al resto de los ediles de los distintos partidos, para entre pares llegar a un consenso de qué obras eran importantes para el fideicomiso. Esa reunión quedó desierta, prácticamente hubo algunos ediles, muy poquitos del Frente Amplio, otros compañeros del Partido Nacional no llegaron y creo que es ahí donde tiene que partir. No es que cada sector, que cada grupo, que cada partido lleven al Intendente en forma parcial qué obras consideran importantes, sino que el consenso político tiene que existir porque supone tres períodos de gobierno y el próximo Intendente puede ser del Partido Nacional, del Frente Amplio o del Partido Colorado.

Por lo tanto entendemos que la Junta Departamental tiene una representatividad democrática completa y es de allí de donde tiene que partir su iniciativa, pero a su vez poder trasladarla a usted no en forma parcial sino con el consenso de la Junta Departamental.

El otro aspecto que nos parecía importante que también se lo señalamos, es que entendemos que no están dadas en el departamento de Lavalleja las bases institucionales para poder hablar de un fideicomiso.

No se trata de una crítica al instrumento fideicomiso en sí, sino a la situación en particular del departamento de Lavalleja. ¿A qué me refiero con esto?

Concretamente se habló de la auditoría, usted señaló que se está haciendo la auditoría por el Tribunal de Cuentas, pero la Junta lo que resolvió en esta Resolución 48 del 2015, en un punto que fue iniciativa del Grupo 59, habla la contratación de los profesionales o empresas a contratar deberán ser aprobados por la Junta Departamental.

Esto está indicando que excluye que la auditoría sea la del Tribunal de Cuentas, que el espíritu de la Junta Departamental iba por otro lado. Ahora usted nos señala que tenemos la posibilidad de nosotros contratarla, pero si lo hiciéramos hoy, quizás en la ignorancia, estoy hablando en la ignorancia y el Contador me podrá señalar, yo creo que estaríamos, no tenemos recursos al día de hoy asignados para ese destino y el Tribunal de Cuentas podría observarlo, lo que no quita que no lo podamos hacer a futuro, a futuro, no lo sé.

Estoy hablando quizás en el error o en el acierto, pero ustedes podrán señalármelo pero es importante que los resultados estén, es importante que exista un ida y vuelta en cuanto a la información solicitada por la Junta y muchas veces esa información no llega en tiempo, en forma, en contenido, en completitud. Y eso tiene que ser fluido porque supone un contralor del

legislativo sobre el ejecutivo, no pueden ir en paralelo, no puede la Junta pedir algo y el ejecutivo dar otra cosa como quiere, cuando lo quiere.

Si eso estuviera fluido, entonces yo creo que no existirían reparos porque estamos hablando de mucho dinero y en mucho tiempo y eso tenemos la tranquilidad de conciencia de que nosotros oportunamente se lo trasladamos.

Las otras son preguntas, preguntarnos si no se votara el fideicomiso ahora ¿esto significa que no se va a poder votar después? Es decir, si se vota el presupuesto por un año por ejemplo, con proyecciones a los cinco años ¿es imposible después modificar ese presupuesto? ¿No votar ahora el fideicomiso implica no poder votarlo después? Es una pregunta, no es una aseveración.

¿Qué garantía tendremos? Esa es la idea también, de que ese presupuesto va a ser equitativo en obras para todo el Departamento, sé que usted se compromete a terminar el período con la Intendencia saneada, pese al fideicomiso, pero ¿se puede comprometer por los otros dos futuros Intendentes de los siguientes diez años?

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ANALÍA BASAISTEGUI SIENDO LA HORA 22:20’.

DIALOGADO.

Se puede comprometer usted a no aumentar los tributos, pero ¿se puede comprometer a que los Intendentes a futuro no los aumenten?

¿Cómo garantiza la Intendencia el nivel de ejecución de las obras que se realicen y la calidad de esas obras? Porque también puede pasar que las obras que hoy se realicen representen gastos de reparación mañana, si esas obras no se realizan con la calidad que tienen que realizarse.

¿Qué porcentaje del SUCIVE -porque cambiamos de doce a trece, de trece a catorce y medio-, qué porcentaje del SUCIVE representa hoy?. En su momento era treinta y cinco, no sé hoy ¿qué porcentaje de SUCIVE representa los catorce con cinco millones de dólares?

¿Se prevé algún plazo de gracia? ¿Cuándo comienza a computarse el plazo del fideicomiso, desde el momento en que se vota? Y el plazo para el pago o hay algún plazo de gracia y el plazo del fideicomiso se corre en algún determinado período.

Después se dijo que el aumento, no sé si entendí bien, el aumento de recaudación de patente por el incremento de un 50% en el parque automotor sirve para amortizar lo que está comprometido del SUCIVE para el pago del fideicomiso.

Pero lo que pido que a su vez cuando me lo aclaren es ¿en qué plazo se amortiza en forma inmediata o a lo largo de los quince años? Y otra pregunta es ¿si hay un monto mínimo para un fideicomiso, hay un piso o esto es algo que puede manejarse en función de las obras que se ponderen como salto cualitativo de desarrollo verdaderamente del Departamento?

SE RETIRA DE SALA LA SRA. EDIL GABRIELA UMPIÉRREZ SIENDO LA HORA 22:22’.

También nos interesa saber, supongo que sí, descuento que sí, que aquellas obras que no se incluyen en el fideicomiso, tenga presente que sí tenemos muchas inquietudes en relación al Departamento para poder contribuir a integrar el presupuesto quinquenal.

Y después simplemente señalar en relación de que aquí se habló del Alcalde de Batlle y Ordóñez, en forma personal hablé con él y en el momento que lo hice él me estaba señalando que estaban ponderando, junto con otros integrantes del Cuerpo en Batlle y Ordóñez y la población también, qué obras poder solicitar para el fideicomiso.

Por lo tanto desconozco y no entiendo a qué se pueden estar refiriendo a que la decisión haya sido personal.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Si me permite, el Sr. Edil Julián Mazzoni le solicita una interrupción.

SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURRALDE – Sí, cómo no.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra en uso de una interrupción el Sr. Edil Julián Mazzoni.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Porque en el tema que se está agregando y cuando yo intervine, me hubiera gustado y se me escapó, pero creo que va más o menos en el mismo sentido que plantea la Sra. Edil y es que la tasa de interés parece muy alta comparada con los otros fideicomisos que ya están funcionando. Se habla de tres puntos por encima, es decir a mí me da once con tres, once con cinco, más o menos.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL PABLO MAZZONI SIENDO LA HORA 22:25’.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL FRANCISCO DE LA PEÑA SIENDO LA HORA 22:25’.

No sé si estoy en lo cierto, pero quisiera agregar esa pregunta.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – ¿Terminó Sra. Edil Inzaurrealde?

Tiene la palabra la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Nosotros el respaldo técnico que tenemos cuando presentamos estas obras era de sacar un cálculo aproximado de cuánto iba a cada una, sabiendo que se pueden modificar, puede ser un poco más, un poco menos según el monto, lo que no varía después es el monto y que la Junta puede intervenir o en su defecto también sumar.

Bueno, pongo ejemplo el Parque Rodó; el Parque Rodó empezamos a planificarlo de una manera era un costo y después le fuimos agregando cosas que iban siendo parte de la vida de ese parque y las fuimos poniendo con el presupuesto y con la plata de la Intendencia. Entonces una parte fue puesta por los proyectos del Fondo de Desarrollo y el resto lo fuimos agregando nosotros.

Siempre da y yo soy parte culpable de eso, porque cuando veo un proyecto lo imagino de una manera y después digo “pará, mirá cómo está quedando, vamos a agregarle esto, vamos a agregarle lo otro, vamos a agregarle lo otro” y va aumentándose por ese hecho.

Pero a su vez estuvimos planificando lo que eran los números con los arquitectos, con los ingenieros, con los directores y después fuimos viendo que sobre los espacios, sacando fotos, diagramando en google, bueno, capaz que no van estas cabañas, capaz que se puede poner un poco más, capaz que esto, hablar con el Ministro, nos modificó un poco el número en cuanto a una cosa.

Después veíamos, no, esas cabañas si el cálculo es por esto a mí esas no me gustan, haceme el cálculo por estas, bueno estas salen esto y no salen esto. Entonces la modificación en número fue de la mano de ir planteando determinados cambios e ir hablando con cada una de las personas y agregándole una cancha de fútbol, “ponele el escenario”, “pero pará que eso no lo calculé”, “bueno, calculalo ahora”. Eso fue la modificación en realidad, por eso han ido variando los cálculos estimativos, que después hay que hacer un cálculo definido y definir propuestas.

Por eso se parte de una suma, se modificó y no llegaron a una hora para poder estudiar, sino que en realidad yo lo que digo estamos acá, estamos acá para modificar, estamos acá como hicimos la propuesta.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL MAURO ALVAREZ SIENDO LA HORA 22:29’.

SE RETIRA DE SALA LA SRA. EDIL MARTA SOTELO SIENDO LA HORA 22.29’.

Nosotros pusimos unas obras, si las quieren modificar modifiquenlas, creo que es importante lo que conversábamos nosotros, la Junta no tiene recursos para hacer la auditoría, pero hacen la auditoría y después se reitera. La plata la tiene la Intendencia y la paga la Intendencia si es la voluntad de ustedes, así que nosotros no le tenemos miedo a ninguna auditoría.

Al revés, tenemos la auditoría permanente que la pusimos nosotros en el período pasado, la creamos, ahora tenemos una auditoría que está funcionando bárbara, que nos ayuda a funcionar y si hay equivocaciones, hay que revisarla, ver qué se está haciendo y si se hicieron mal buscar quién hizo mal y llevar adelante las investigaciones que haya que hacer, nunca le hemos tenido miedo a eso y no le vamos a tener nunca. Tenemos las manos bien limpietas para eso y por eso lo hacemos, porque si no escondíamos y no hacíamos nada.

La responsabilidad de gobierno, yo creo que sí, acá hay una responsabilidad importante, hoy tú decías ¿por qué hacer el fideicomiso ahora? Y el Edil Mazzoni preguntaba el interés, el interés es lo que yo les decía al principio, Canelones hizo un fideicomiso que logró un interés fantástico porque fue el primero. Cuanto más demoremos más caro va a ser el interés y va a llegar un momento que no se va a hacer.

DIALOGADO.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Cr. Daniel Sureda.

CR. DANIEL SUREDA – Lo que está planteado es un tope máximo, que es el bono Uruguay, a lo que salen los bonos uruguayos a ese plazo, más una prima de riesgo por ser Intendencia de 3,5 puntos en UI, si usted hace la cuenta le da eso.

Ahora, como bien dice la Intendente depende del momento en que se salga a mercado cuánto puede dar la tasa. Hoy, yo hoy estoy acá y no he llamado, pero hoy en el último fideicomiso que hay, que está operativo, que están en ese tipo de negociación, el Banco República en Florida decidió participar activamente, entonces, no en el cien por ciento, en un porcentaje del monto el Banco República va a participar, con lo cual bienvenido sea porque la tasa baja, pero ese es el tope máximo, pero no le puedo decir hoy a cuánto cerró Florida porque no lo tengo, pero mañana lo podemos saber.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA - Por eso es que si no se vota ahora, se vota dentro de un año, se puede votar ¿a qué interés? ¿Va a valer la pena? Posiblemente las tasas suben, posiblemente dentro de un año esto no lo pueda ofrecer, no se los pueda decir, ni siquiera voy a venir a ofrecerlo porque me parece que es la oportunidad ahora, también el presupuesto se puede modificar y se va modificando en cada ampliación presupuestal.

SE RETIRA DE SALA LA SRA. EDIL MÓNICA BORGES SIENDO LA HORA 22:31’.

¿Y quién asegura la ejecución de las obras y el nivel? La auditoría que el mismo fideicomiso tiene, el fideicomiso tiene una auditoría muy estricta que hay que hacer en el cumplimiento, porque los que invierten, los que ponen la plata y el mismo AFISA, tiene técnicos que son los que hacen todo el seguimiento de obra. Que además son los que van diciendo cuándo van mandando las partidas, cumplimiento de obra en cantidad, en calidad y la partida. Igual que nos pasa con la OPP y con el BID.

En ese caso tenemos, todas las semanas tenemos ingenieros y arquitectos que vienen a fiscalizar las obras y que van liberando las partidas en la medida que la obra está terminada y que modifican a veces y atrasa partidas porque dicen: eso me lo modificas.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL MARTA SOTELO SIENDO LA HORA 22:33’.

Ejemplo, las rieleras de la Plaza Libertad era una varilla soldada con un marco y vino la inspección de OPP, que es la inspección BID y de acuerdo con nuestro arquitecto le dijeron que tenía que cambiar la rielera, que tenía que ser de hierro fundido. Y no le firmaron la partida de plata hasta que no se cambió, cosa que le significó un gasto extra a la empresa, pero lo tuvieron que hacer porque no tenían más remedio. Entonces eso es parte del seguimiento constante que nosotros tenemos y que se hace.

Lo de la gracia, ¿cuándo empieza a pagarse?, cuando se pida la plata.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL EDUARDO YOCCO SIENDO LA HORA 22:34’.

CR. DANIEL SUREDA – No, no, el tema es así. Nosotros lo que estamos pidiendo es, lo que se está presentando es una autorización hasta determinado monto, catorce millones y medio en un plazo de 15 años y con una tasa máxima de tanto, cuanto del bono más el 3,5, esa es la autorización.

Ahora, una vez obtenida esa autorización se baja a la cancha; si ustedes quieren ponerle período de gracia, le podemos poner un período de gracia, si me dicen mire lo hacemos a 15 años con los dos primeros de gracia, bueno ¿qué quiere decir eso? Que los dos primeros años se pagan intereses y no se amortizan y se está cargando más los últimos tres, si quieren hacer eso lo podemos hacer, yo que sé.

DIALOGADO.

Depende como lo mire, depende de donde se siente, yo que sé, depende de qué lado se siente. Si, desde el punto de vista de la administración dice “ah, mirá qué bárbaro”. Nosotros lo que estamos haciendo es presentar una cosa, nosotros no presentamos una gracia, pero si ustedes quieren agregarle una gracia lo vemos, yo que sé.

Y lo que voy a decir de lo otro, vuelvo a repetirlo porque me parece un tema interesante porque además lo hablamos, conceptualmente es un tema interesante, porque el problema que hay es que uno piensa me están enchufando una cosa y las próximas tres administraciones; desde que termina esta me quedan dos administraciones más para adelante.

Y esa pregunta que usted ya me la había hecho en bancada, que fue o sea, quién le puede, nadie tiene la bola de cristal para decirle que el próximo Intendente no va a subir los impuestos, yo que sé.

Pero lo que sí nosotros decimos es que en este período, en este período, cuando termina este período, el costo de la amortización y el interés que es una carga nueva, porque ustedes dicen “che, me está enchufando...” yo que sé, Mazzoni hace una cuenta fuerte y dice, esto me va a dar como un millón, un millón seiscientos, un millón setecientos, un millón ochocientos. Me están cargando a la mochila un millón ochocientos a quince años, “pa”, está bien, es cierto.

Pero lo que estamos diciendo es hoy la Intendencia, todas las Intendencias recaudan SUCIVE, que son las patentes; los autos vienen creciendo, los autos cero kilómetro que se venden vienen creciendo en el orden de los cuarenta y cinco, cincuenta mil autos por año.

De esos cuarenta y cinco, cincuenta mil autos cero kilómetro que viene creciendo por año, Lavalleja capta una parte los que vienen, se empadronan acá.

Si suponemos que en vez de seguir creciendo de a cincuenta mil la cosa viene dura, se complica, hay un enlentecimiento y en vez de venderse cincuenta, se venden veinticinco y Lavalleja sigue teniendo en términos relativos la cuota parte de ese total, ese incremento acumulativo, anual durante cuatro años, permite bancar este costo adicional que estamos asumiendo.

Y por tanto el próximo gobierno y los otros diez años que vienen para adelante, licuaron con ese aumento, en una situación yo diría de tipo, con un supuesto muy fuerte, que es que bajen a la mitad, igual estaría licuando, ese es el concepto de esto.

SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURRALDE – Me quedó una duda, ¿tiene un monto el fideicomiso?

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL GABRIELA UMPIÉRREZ SIENDO LA HORA 22:38’.

CR. DANIEL SUREDA – Sí, tiene un monto mínimo, el monto mínimo que AFISA recomienda es que menos de doce millones pasa a no ser rentable, por todos los costos. Los costos de estructuración, los costos de salida a mercado, todos los costos que AFISA cobra; vos vas y dicen mire el punto está, esto entra a servir de doce millones para arriba.

Y por eso son los montos mínimos, son los montos mínimos del de Río Negro y del de Soriano.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Juan Frachia.

SR. EDIL JUAN FRACHIA – Buenas noches a todos los presentes, a ver, yo creo que para empezar a hablar de fideicomiso realmente tienen que pasar muchas cosas. Y a veces lo que decía, que de repente tenemos que mirar otros Departamentos, es bueno mirar otros Departamentos pero con una perspectiva que estamos desde acá, porque de nada sirve traer cosas de otros Departamentos e implantarlas acá teniendo otra realidad.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL EDUARDO YOCCO SIENDO LA HORA 22:39’.

¿Por qué digo esto? Porque hoy parece ser, como nos ha dicho también la Sra. Intendente cuando vino a pedir el préstamo, que este Departamento se arregla con mano de obra y yo le puedo garantizar de que este Departamento, si la gente se va de este Departamento no es solamente, no es solamente por la falta de mano de obra.

¿Por qué? Porque acá los que más se van son los jóvenes cuando van a estudiar, pero no quiero entrar en ese detalle porque sabido es todo el esfuerzo que se está haciendo para implantar acá la universidad.

Pero lo que yo veo, lo que yo veo es que estamos siempre en la improvisación constante, el Partido Nacional parece ser que tiene el rótulo o el programa de gobierno es una sola palabra, es improvisación. ¿Por qué? Porque cada vez que vemos algo decimos, si, bueno ahora se me ocurre, no, porque yo en este año que aparentemente va a estar, va a haber menos ingresos, pero aparentemente va a haber menos ingresos, no se sabe tampoco, pero claro, no hice nada cuando había montones de ingresos y no supe administrar los montones de ingresos que vinieron.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL LUIS CARRESSE SIENDO LA HORA 22:40’.

Entonces ahora se me ocurre a mí una fórmula mágica, que claro como en otros Departamentos empezaron a usarla y les dio buenos resultados, pero hay que ver las condiciones de qué y cómo lo usaron los demás Departamentos y por qué fueron las causas que llevaron a usarlo, cosa que acá no la tenemos.

Primero que nada acá no existe un proyecto departamental, no existe. ¿Por qué? Porque entre otras cosas, hoy estaban diciendo a ver si la Intendente se acordaba de la Junta solamente cuando venía a pedir plata acá o siempre se acordaba.

Y yo creo que también para las Directrices Departamentales también necesita 21 votos Intendente, entonces le diría, podría haber venido alguna vez para hablar de las Directrices Departamentales; cosa que hicimos el 21 de agosto y claro, ojo, ya hace tres días que tenemos un nuevo cd, claro hace cuatro meses, pero nos había prometido para el otro día.

Que no sé si ya tiene modificaciones o no, porque también de la Comisión de Urbanismo de la Junta, constantemente hemos pedido que queremos entrevistarnos conjuntamente con los técnicos que hicieron las Directrices Departamentales y nunca han venido.

Pero vamos a ver cada una de las cosas porque ahora se habla de AFE, yo pregunto, la primer pregunta que le hago a la Intendente es ¿cuánto hace que tiene los terrenos de AFE la Intendencia?

¿Por qué? Porque recién ahora se les ocurre hacer algo, cosa de que les voy a hacer llegar, acá tengo impreso, Fernando Valls –no sé si les suena- dice trabajando en emergencia ferroviaria con el fin de restablecerle al país rápidamente la línea Minas. Esto fue publicado en Facebook el 29 de noviembre, hace muy pocos días.

Es decir que el Director de AFE está trabajando justamente en restablecer el tren, no está hablando del proyecto.

Por supuesto que lo que nosotros queríamos como bancada del Frente Amplio, la prioridad uno era el vertedero, porque acá se ha dicho que la Intendente no sé si ha cambiado o no y es la misma. Yo creo que también es la misma que dijo que el vertedero se hacía en tres meses y todavía no hemos hecho nada.

Pero hablamos y planteamos para que se incluyera en el presupuesto quinquenal justamente, la creación de un complejo socio deportivo y cultural en dicho barrio, es decir barrio Estación. Por tratarse de una zona de la ciudad densamente poblada y que ha sido, hasta el momento, relegada en cuanto a la inversión.

Este complejo debería pensarse en múltiples aspectos y tenerse en cuenta las instituciones como el Centro Caif, el Centro Juvenil Encarando Che, policlínica, etc., que a su vez contemple diversos espacios sociales de dicho barrio y comunidad civil organizada.

Pero para hacer un fideicomiso sabemos que tenemos que tener una perspectiva de pago de ese fideicomiso, por eso nosotros nos afiliamos a todos los ediles que han dicho que primero el presupuesto y por más que el Cr. Sureda se ría, como lo hizo hace un rato, creo que hay una gran diferencia en plantear un fideicomiso como lo está planteando la Intendencia de Lavalleja, a plantear un fideicomiso con el presupuesto visto. La gran diferencia es la responsabilidad.

¿Por qué? Porque cuando yo voy a hacer una inversión así sea en cualquier familia, si yo no sé cómo voy a pagar eso, ni pienso a decir la inversión. Primero me tengo que ajustar y ver en el presupuesto ¿cuánto es lo que yo voy a ser capaz de ahorrar? y por eso nosotros decimos primero el presupuesto, queremos el presupuesto para ver la capacidad de ahorro que nosotros podemos llegar a tener ¿se entiende? Para después sí ver qué podemos llegar a hacer con ese ahorro. Porque si no tengo la capacidad de ahorro, seguramente no voy a poder hacer nada.

Digo, a ver y después veremos qué hacemos, porque yo pregunto, este papel que nos dieron acá, ¿tenía algo que ver con el fideicomiso? dice fideicomiso, presupuesto. Porque las diapositivas muy lindas, los números en unos dice U\$S 4.500, acá dice U\$S 4.500.000, en este dice U\$S 2.500.000, es decir hay U\$S 2.000.000 de diferencia nomás en ese rubro.

En uno dice ochocientos en este dice setecientos, en unos dice doscientos cincuenta, en este dice trescientos, en uno dice cuatrocientos la Terminal de Ómnibus de Batlle, en otro decía doscientos. En Batlle la piscina decía doscientos cincuenta, en este dice doscientos y no sé qué cuenta es la que hay que hacer, porque yo sumé lo que decía allá y nos dijeron que eran catorce millones y medio y a mí me da trece millones cuatrocientos cincuenta. Digo, me está faltando un millón cincuenta mil, que no sé adónde van o para qué es.

Es decir qué vemos en todo esto, que por supuesto acá primero hay que tener una perspectiva y por eso lo que decía la Edil Inzaurrealde, acá tenemos que tener un acuerdo de todos los partidos pero no para el fideicomiso solamente, es para ver cómo nuestro Departamento realmente cambia.

Y después, después que lleguemos a ese acuerdo, podemos decir, bueno, para poder llegar de esta manera a cambiar van a ser necesarias tal y cual obra y ahí podemos decir bueno, cómo podemos llegar a financiar tal y cual obra.

Y por último, para que se quede tranquila la Intendenta que sí fui a Montevideo y voy a ir las veces que sea necesario, no para ponerle el palo en la rueda, sí para luchar por los vecinos, porque también a mí acá me pusieron los vecinos. Y también fui, cosa que de repente usted ni se molestó en ir a una reunión que hicimos en la Plaza Libertad, cuando usted era diputada, que la invitó la Sociedad de Arquitectos, usted ni fue, para hablar del Ventorrillo y hoy se llena la boca diciendo del Ventorrillo; también fuimos a Montevideo a que hicieran la inversión en el Ventorrillo. Nada más.

CR. DANIEL SUREDA – Quisiera hacer una aclaración, porque capaz que estamos en distinta frecuencia y lo digo con el mayor respeto, porque no son temas separados. Yo entiendo, yo entiendo lo que usted está planteando y le digo a ver si podemos.

Yo no quiero convencerlo de nada, le digo que hay una relación profundamente estrecha entre el presupuesto y el fideicomiso, porque no es que usted vota, los ediles votan esto y entonces el fideicomiso no tiene nada que ver con el presupuesto.

El punto de contacto es que si hay fideicomiso en el presupuesto va a aparecer dentro de los egresos en un programa específico el monto que hay que amortizar, entonces no son temas independientes, esa respuesta con el mayor respeto vale para usted también. Los que dicen yo quiero ver el presupuesto, porque si no veo el presupuesto no sé dónde estoy parado, yo le digo lo siguiente, usted después va a tener toda la chance de decir “mire, usted me está planteando esto y yo este presupuesto no lo voto porque es inadmisibles”, por las razones que sean, pero no es que un día, que sea el fideicomiso por un lado que no tenga relación con el presupuesto.

El punto de unión es que si hay hago la previsión para, un dato técnico, mire que no entro en el fondo de la discusión de ustedes, de toda esa otra cantidad de cosas que yo me pierdo porque no estuve, ni sé la realidad de lo que está pasando al detalle. Pero hay un punto de contacto, hay una relación profunda entre uno y otro.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL FRANCISCO DE LA PEÑA SIENDO LA HORA 22:49’.

SR. EDIL JUAN FRACHIA – Esto es como el huevo y la gallina, ¿qué es lo que va primero? Porque es así realmente, porque si yo no defino en el presupuesto qué es lo que puedo ahorrar, jamás voy a poder hacerlo.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Cr. Daniel Sureda.

CR. DANIEL SUREDA – Señor edil el presupuesto tiene que ser por definición equilibrado; entonces en el presupuesto ¿qué vamos a poner? El ahorro que hago, el ahorro que estoy, yo tengo que sacar de otra cantidad de cosas, tengo que ahorrar de otra cantidad de cosas para poder pagar esa cuota, ahí es dónde está el punto.

Y en un programa de egresos va a aparecer toda la línea y un ...

SR. EDIL JUAN FRACHIA – Nosotros sí tenemos por la Constitución un plazo para tratar el presupuesto, no tenemos un plazo para tratar el fideicomiso y acá quedó reflejado, por eso nosotros decimos primero estudiar el presupuesto y ver cómo lo podemos ajustar y después sí se verá.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Bueno, menos mal que habló de universidad, porque así le alegra el ojo a uno después de tantos años de estar trabajando por eso, me parece bárbaro que los jóvenes se vayan a estudiar y que empecemos a lograr...

Quieren empezar a lograr tener cursos acá y después de mucho tiempo gracias a Dios y a la buena disposición se ha logrado.

Ahora, cuando usted habla de improvisación Frachia, usted sabe que me está dando porque ponemos un fideicomiso, yo entonces le voy a decir, estaba tratando de acordarme el nombre, yo le voy a decir a mi querido ex colega Carámbula que es un improvisado, al Intendente Lafluf que es un improvisado, a Daniel Martínez que es un improvisado, porque de su boca, y está ahí, salió que somos improvisados porque hacemos un fideicomiso.

Eso es lo que usted dijo, lo que salió de su boca, entonces no le puede decir a una persona, no le puede decir a un equipo de trabajo que no sabemos administrar, cuando con la poca plata que tenemos no solamente nos dimos el lujo de llenar de obras el Departamento sino que bajamos impuestos.

No sé si usted sabe que es el único Departamento que tiene el 35% de descuento, que todavía nos peleamos este primer año que vamos a tener, que nos peleamos con el Tribunal de Cuentas porque el Tribunal de Cuentas no quiere que hagamos descuentos en la contribución inmobiliaria rural, lo sabe.

Yo creo que acá hay un proyecto departamental muy claro, que usted no lo quiera ver, bueno, usted no me votó, estoy segura que no lo quiere ver. Que hay Directrices Departamentales que marcan un camino que también, que tenemos la autorización de AFE, no entiendo que es esto que usted me manda “Domingo de AFE” trabajando en emergencia ferroviaria con el fin de restablecerle al país rápidamente la línea Minas.

¿Sabe por qué se rompió la línea Minas? Porque no se ha invertido un peso y se rompió y se descarriló un tren. Entonces qué tiene que ver con la autorización que nosotros pedimos y que tenemos.

Y le voy a decir una cosa, le voy a decir una cosa, la autorización y tengo testigos de AFE la tengo, no vaya a ir a pedir que no nos la den.

SR. EDIL JUAN FRACHIA – Usted no me va a decir lo que tengo que hacer.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Silencio por favor.

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – No vaya a pedir, porque ¿sabe qué? ¿sabe qué Frachia? Usted ya fue a pedir que no nos dieran la plata de la plaza, no vaya a pedir, no vaya a pedir que no nos den, porque capaz que el resto de los ediles no lo saben, lo tengo por escrito, me lo mandó Esqueloto por escrito y me lo mandó por escrito.

SE RETIRA DE SALA LA SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURRALDE SIENDO LA HORA 22:54’.

DIALOGADO.

SR. EDIL JUAN FRACHIA – Yo fui a hacer respetar una decisión unánime de la Junta, porque acá unánimemente la Junta..

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Señor edil ¿me permite?

SRA. INTENDENTE DRA. ADRIANA PEÑA – Lamento tener que decirlo, porque no se lo había dicho a nadie, no lo había dicho a nadie...

SR. EDIL JUAN FRACHIA – Consta en actas.

DIALOGADO.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Me permite señor edil, deje hablar.

SR. EDIL JUAN FRACHIA - Le vamos a pedir a la Secretaria, ... porque acá unánimemente...

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Por favor, continúe Sra. Intendente.

DIALOGADO.

TIMBRE.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se levanta la sesión por falta de orden.

SE LEVANTA LA SESION

SIENDO LA HORA 22:55’

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*

mir.gau